



Región de Murcia
Consejería de Medio Ambiente,
Mar Menor, Universidades e Investigación
Dirección General del Mar Menor



INFORME SEMANAL AL CONSEJO DE GOBIERNO: RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MAR MENOR

MONITORIZACIÓN DE LA LAGUNA Y DE LA CUENCA VERTIENTE
AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS URGENTES
EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA LEY 3/2020
PRESUPUESTOS 2023 PARA EL MAR MENOR

03 DE AGOSTO DE 2023

Dirección General del Mar Menor

Consejería de Medio Ambiente, Mar Menor, Universidades e Investigación

02/08/2023 15:40:24

SERRANO CONESA, VÍCTOR ROBERTO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-28c976e2-313a-dbb4-7a0b-0050569b6280





CONTENIDO

1. SÍNTESIS DE LOS RESULTADOS DE SEGUIMIENTO DEL MAR MENOR.	5
2. AVISOS Y PREDICCIÓN METEOROLÓGICA.	6
3. RESUMEN DE RESULTADOS DE LAS MEDIDAS DE Sonda OCEÁNICA (CTD) REALIZADAS EN EL MAR MENOR.	7
3.1. CLOROFILA.	8
3.2. SALINIDAD.	9
3.3. TRANSPARENCIA.	10
3.4. TURBIDEZ.	11
3.5. OXÍGENO.	12
3.6. TEMPERATURA.	13
3.7. MATERIA ORGÁNICA.	14
4. MEDICIONES EXTRAORDINARIAS CON OXÍMETRO DIGITAL REALIZADAS POR EL IMIDA. CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA.	15
5. INFORMACIÓN SOBRE MEDUSAS MAR MENOR.	19
6. RESUMEN DE RESULTADOS DE LOS CAUDALES AFORADOS Y NUTRIENTES EN LA CAMPAÑA DE TOMA DE MUESTRAS.	21
6.1. CUENCA VERTIENTE.	23
6.1.1. CAUDALES AFORADOS.	23
6.1.2. NUTRIENTES.	25
6.2. DESEMBOLCADURA RAMBLA DEL ALBUJÓN. COMPARATIVA CON LA CUENCA VERTIENTE.	26
6.2.1. CAUDALES AFORADOS.	26
6.2.2. NUTRIENTES.	29
7. AVANCE EN EL ESTADO DE LAS 8 MEDIDAS CONSIDERADAS URGENTES INFORMADAS POR EL TITULAR DE LA CONSEJERÍA DE CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE AL CONSEJO DE GOBIERNO, CELEBRADO EL 7 DE NOVIEMBRE DE 2019.	32
7.1. RETIRADA DE BIOMASA VEGETAL Y DETRITOS DE LA RIBERA DEL MAR MENOR.	32
7.2. BANCO DE ESPECIES.	32
7.3. DESNITRIFICACIÓN MEDIANTE BIORREACTORES Y FILTROS VERDES Y OTROS SISTEMAS.	32





7.4.	SONDEOS PIEZOMÉTRICOS	33
7.5.	BANCO DE FILTRADORES AUTÓCTONOS.....	34
7.6.	SISTEMA DE MONITORIZACIÓN CONTINUA DE PARÁMETROS AMBIENTALES Y ECOLÓGICOS..	34
7.7.	PRUEBA PILOTO DE OXIGENACIÓN EN LA CUBETA SUR DEL MAR MENOR, MEDIANTE DIFUSIÓN DE MICROBURBUJAS DE OXÍGENO. Periodo experimental 25/05/2022 – 25/08/2022	34
7.8.	REHABILITACIÓN DE LAS SALINAS DE MARCHAMALO.....	35
8.	ACTUACIONES, PROYECTOS E INVERSIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 3/2020, DE 27 DE JULIO, DE RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MAR MENOR.....	36
8.1.	CAPÍTULO I. DISPOSICIONES GENERALES.....	37
8.2.	CAPÍTULO II. GOBERNANZA DEL MAR MENOR.	42
8.3.	CAPÍTULO III. ORDENACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL Y PAISAJÍSTICA.	43
8.4.	Capítulo IV. Ordenación y gestión AMBIENTAL.....	44
8.4.1.	Sección 1ª. Ordenación y Gestión del Patrimonio Natural, Forestal y de la Biodiversidad del Mar Menor.	44
8.4.2.	Sección 2ª. Control de Vertidos al Mar.	45
8.5.	CAPÍTULO V. ORDENACIÓN Y GESTIÓN AGRÍCOLA.	46
8.6.	CAPÍTULO VI. ORDENACIÓN Y GESTIÓN GANADERA Y PESQUERA.	49
8.6.1.	Sección 1ª.Medidas aplicables a las explotaciones ganaderas.	49
8.6.2.	Sección 2ª. Ordenación y gestión pesquera profesional.	49
8.7.	CAPÍTULO VII. ORDENACIÓN Y GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS PORTUARIAS Y NAVEGACIÓN.	50
8.7.1.	Sección 1ª. Ordenación y gestión de infraestructuras portuarias.	50
8.7.2.	Sección 2ª. Ordenación y gestión de la navegación.....	50
8.8.	CAPÍTULO VIII. ORDENACIÓN Y GESTIÓN TURÍSTICA, CULTURAL Y DE OCIO.....	51
8.9.	CAPÍTULO IX. ORDENACIÓN Y GESTIÓN MINERA.....	53
8.10.	CAPÍTULO XI. RÉGIMEN SANCIONADOR Y DE CONTROL.....	53
9.	PRESUPUESTO INICIAL EN ACTUACIONES PARA EL MAR MENOR 2023.	56



El **INFORME SEMANAL AL CONSEJO DE GOBIERNO. RECUPERACION Y PROTECCION DEL MAR MENOR**, tratándose de información susceptible de publicidad activa, se pone a disposición del órgano directivo competente en materia de transparencia y participación ciudadana, para su publicación en el Portal de Transparencia. Artículo 11 de la Ley 12/2014, de 16 de diciembre, de Transparencia y Participación Ciudadana de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Así mismo, el **INFORME SEMANAL AL CONSEJO DE GOBIERNO. RECUPERACION Y PROTECCION DEL MAR MENOR** será objeto de especial difusión, de acuerdo al artículo 10 de la Ley 3/2020, de 27 de julio, de recuperación y protección del Mar Menor, relativo al sistema de comunicación e información del Mar Menor.

“1. Sin perjuicio del derecho de acceso a la información de las personas y de las obligaciones de publicidad activa que recaen sobre las entidades e instituciones públicas, la información relativa al Mar Menor será objeto de especial difusión, de acuerdo con los principios de transparencia, veracidad, accesibilidad, utilidad y gratuidad.”

1. SÍNTESIS DE LOS RESULTADOS DE SEGUIMIENTO DEL MAR MENOR.

Últimos datos disponibles del **26/07/2023** obtenidos por la sonda oceánica y comparados con los muestreados el día **19/07/2023**.

SALINIDAD 43,16 PSU ASCENSO DEL 0,07 %	OXÍGENO 5,68 mg/l ASCENSO DEL 7,58 %	CLOROFILA 0,37 mg/m³ DESCENSO DEL 22,92 %
TEMPERATURA 30,61 °C DESCENSO DEL 0,07 %	TRANSPARENCIA 4,15 m ASCENSO DEL 1,97 %	TURBIDEZ 0,56 FTU DESCENSO DEL 45,63 %

Los datos obtenidos por la sonda oceánica han sido procesados en la plataforma digital del Servidor de Datos Científicos (SDC) de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Resultados de la campaña Nº 29 (26, 28 y 31 de julio de 2023)

CAUDAL CUENCA VERTIENTE 163,63 l/s DESCENSO del 12,9 % respecto a la campaña anterior	<table><tr><th colspan="2">NUTRIENTES CUENCA VERTIENTE</th></tr><tr><th colspan="2">Total: 1.737,01 Kg/día</th></tr><tr><th>Total NITRATOS (Kg NO₃/día)</th><th>Total FOSFATOS (Kg PO₄/día)</th></tr><tr><td>1.730,40</td><td>6,61</td></tr><tr><td colspan="2">DESCENSO del 0,1 % en la entrada nutrientes al Mar Menor respecto a la campaña anterior.</td></tr></table>	NUTRIENTES CUENCA VERTIENTE		Total: 1.737,01 Kg/día		Total NITRATOS (Kg NO ₃ /día)	Total FOSFATOS (Kg PO ₄ /día)	1.730,40	6,61	DESCENSO del 0,1 % en la entrada nutrientes al Mar Menor respecto a la campaña anterior.									
NUTRIENTES CUENCA VERTIENTE																			
Total: 1.737,01 Kg/día																			
Total NITRATOS (Kg NO ₃ /día)	Total FOSFATOS (Kg PO ₄ /día)																		
1.730,40	6,61																		
DESCENSO del 0,1 % en la entrada nutrientes al Mar Menor respecto a la campaña anterior.																			
CAUDAL RAMBLA DEL ALBUJÓN 160,42 l/s DESCENSO del 13,2 % respecto a la campaña anterior	<table><tr><th colspan="3">NUTRIENTES EN DESEMBOCADURA RAMBLA DEL ALBUJÓN</th></tr><tr><th colspan="3">Total: 1.725,42 Kg/día</th></tr><tr><th>CORRIENTE DE AGUA</th><th>Total NITRATOS (Kg NO₃/día)</th><th>Total FOSFATOS (Kg PO₄/día)</th></tr><tr><td>Rbla. Albuji3n</td><td>1.718,85</td><td>6,57</td></tr><tr><td>Aliviadero</td><td>0</td><td>0</td></tr><tr><td colspan="3">DESCENSO del 0,3 % en la entrada nutrientes desde la desembocadura de la Rbla. del Albuji3n respecto a la campaña anterior</td></tr></table>	NUTRIENTES EN DESEMBOCADURA RAMBLA DEL ALBUJÓN			Total: 1.725,42 Kg/día			CORRIENTE DE AGUA	Total NITRATOS (Kg NO ₃ /día)	Total FOSFATOS (Kg PO ₄ /día)	Rbla. Albuji3n	1.718,85	6,57	Aliviadero	0	0	DESCENSO del 0,3 % en la entrada nutrientes desde la desembocadura de la Rbla. del Albuji3n respecto a la campaña anterior		
NUTRIENTES EN DESEMBOCADURA RAMBLA DEL ALBUJÓN																			
Total: 1.725,42 Kg/día																			
CORRIENTE DE AGUA	Total NITRATOS (Kg NO ₃ /día)	Total FOSFATOS (Kg PO ₄ /día)																	
Rbla. Albuji3n	1.718,85	6,57																	
Aliviadero	0	0																	
DESCENSO del 0,3 % en la entrada nutrientes desde la desembocadura de la Rbla. del Albuji3n respecto a la campaña anterior																			



2. AVISOS Y PREDICCIÓN METEOROLÓGICA.

Según la AEMET (<https://www.aemet.es/es/eltiempo/prediccion/avisos>), a fecha de redacción del presente informe, se dispone de la siguiente información:

Miércoles, 02/08/2023

- **Avisos por altas temperaturas** en la Región, de **nivel naranja** para la Vega del Segura (temperaturas máximas de 40 °C) y **nivel amarillo** (con previsión de temperaturas máximas de 39°C) para el Altiplano de Murcia, Noroeste de Murcia y el Valle del Guadalentín, Lorca y Águilas . No hay avisos para la zona de Campo de Cartagena y Mazarrón.

Jueves, 03/08/2023

- **Avisos por altas temperaturas** en la Región, de **nivel amarillo** (con previsión de temperaturas máximas de 39°C) para el Noroeste de Murcia y la Vega del Segura. No hay avisos para la zona de Campo de Cartagena y Mazarrón.

Viernes, 04/08/2023

- No hay avisos meteorológicos ni se esperan fenómenos significativos en la Región de Murcia.

02/08/2023 15:40:24

SERRANO CONESA, VÍCTOR ROBERTO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-28c976e2-313a-dbb4-7a0b-00505996280

3. RESUMEN DE RESULTADOS DE LAS MEDIDAS DE Sonda OCEÁNICA (CTD) REALIZADAS EN EL MAR MENOR



Localización de las **12 estaciones de muestreo**

Evolución de los datos de los parámetros en las últimas campañas de muestreo:

Parámetros	05-jul	12-jul	19-jul	26-jul
Clorofila (mg/m ³)	0,35	0,47	0,48	0,37
Salinidad (PSU)	42,56	42,60	43,13	43,16
Oxígeno (mg/l)	5,94	6,10	5,28	5,68
Temperatura (°C)	29,53	30,35	30,89	30,61
Turbidez (FTU)	0,96	1,08	1,03	0,56
Transparencia (m)	4,32	4,17	4,07	4,15

Valores obtenidos por la sonda oceánica en la toma de datos del **26/07/2023**.

Campaña de muestreo realizada por la Dirección General de Ganadería, Pesca y Acuicultura.

Los datos se obtienen a partir de las mediciones con equipo sonda CTD en 12 localizaciones. Dichos datos han sido procesados por el Servidor de Datos Científicos (SDC) de la UPCT.

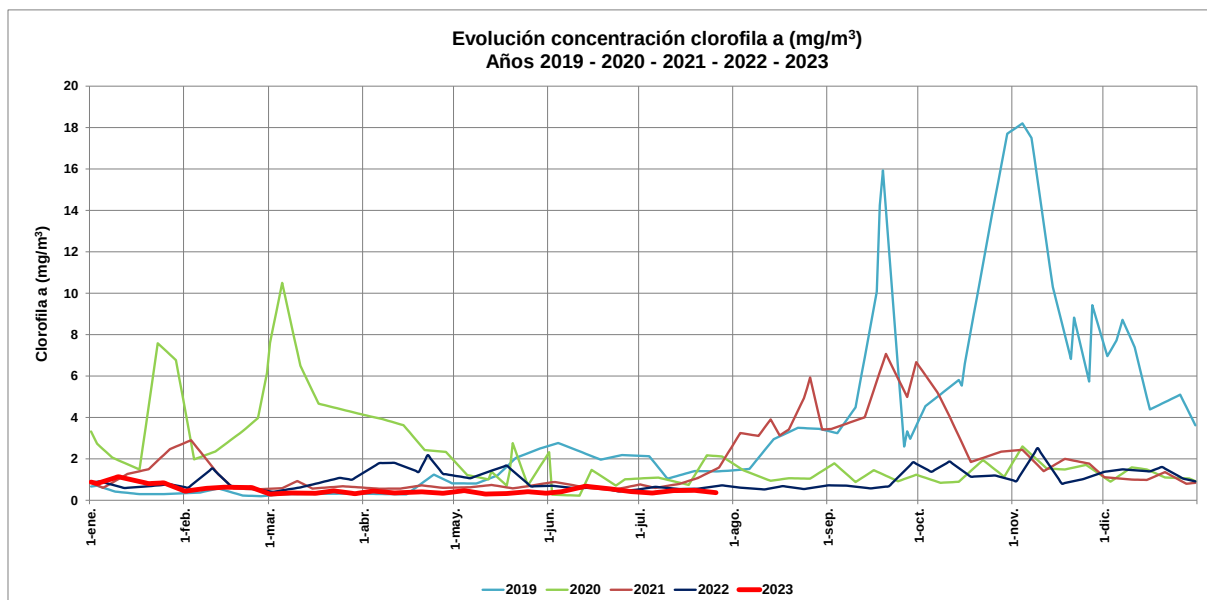
En las siguientes tablas se realizan comparativas de los resultados obtenidos el día 26/07/2023 con los datos anteriores del 19/07/2023 y con fechas de años anteriores (2022, 2021, 2020 y 2019), también procesados por el SDC de la UPCT.



3.1. CLOROFILA.

Valor medio a 26/07/2023:	0,37 mg/m ³	Valoración del dato actual:	Límite muy bueno / bueno
Medición anterior a 19/07/2023:	0,48 mg/m ³	Evolución desde la última medición:	Descenso del 22,92 %
Observaciones:	Valores límite estado ecológico. Límite muy bueno/bueno: 1,1 µg/l. Límite bueno/moderado: 1,8 µg/l. (Siendo µg/l = mg/m ³)		

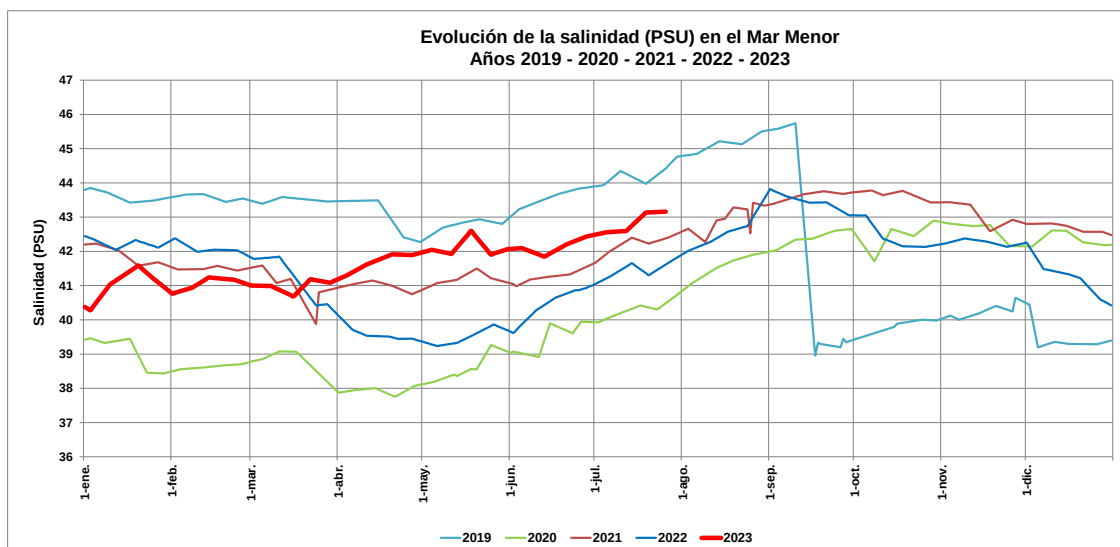
Parámetro	Fecha	2019	2020	2021	2022	2023
Clorofila (mg/m ³)	21-jun	2,05	0,90	0,51	0,51	0,55
	28-jun	2,16	1,02	0,67	0,48	0,42
	05-jul	1,94	1,08	0,63	0,62	0,35
	12-jul	1,12	0,91	0,74	0,57	0,47
	19-jul	1,41	1,21	1,02	0,55	0,48
	26-jul	1,39	2,13	1,50	0,68	0,37



3.2. SALINIDAD.

Valor medio a 26/07/2023:	43,16 PSU		
Medición anterior a 19/07/2023:	43,13 PSU	Evolución desde la última medición:	Ascenso del 0,07 %

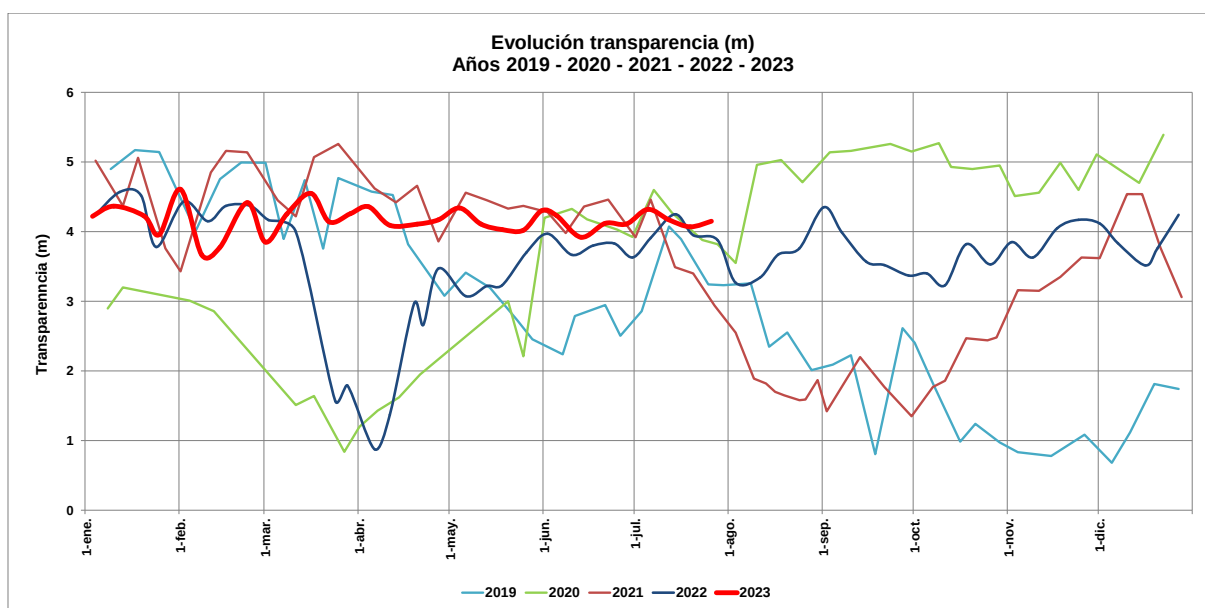
Parámetro	Fecha	2019	2020	2021	2022	2023
Salinidad (PSU)	21-jun	43,74	39,68	41,31	40,77	42,21
	28-jun	43,86	39,93	41,55	40,95	42,44
	05-jul	44,00	40,03	41,92	41,21	42,56
	12-jul	44,26	40,26	42,29	41,55	42,60
	19-jul	43,97	40,38	42,25	41,36	43,13
	26-jul	44,41	40,48	42,37	41,61	43,16



3.3. TRANSPARENCIA.

Valor medio a 26/07/2023:	4,15 m		
Medición anterior a 19/07/2023:	4,07 m	Evolución desde la última medición:	Ascenso del 1,97 %

Parámetro	Fecha	2019	2020	2021	2022	2023
Transparencia (m)	21-jun	2,99	3,92	2,92	3,79	4,12
	28-jun	2,62	3,83	2,75	3,69	4,11
	05-jul	3,12	4,25	2,59	3,70	4,32
	12-jul	4,05	3,99	2,42	3,82	4,17
	19-jul	3,65	3,65	2,26	3,93	4,07
	26-jul	3,21	3,63	2,10	3,90	4,15

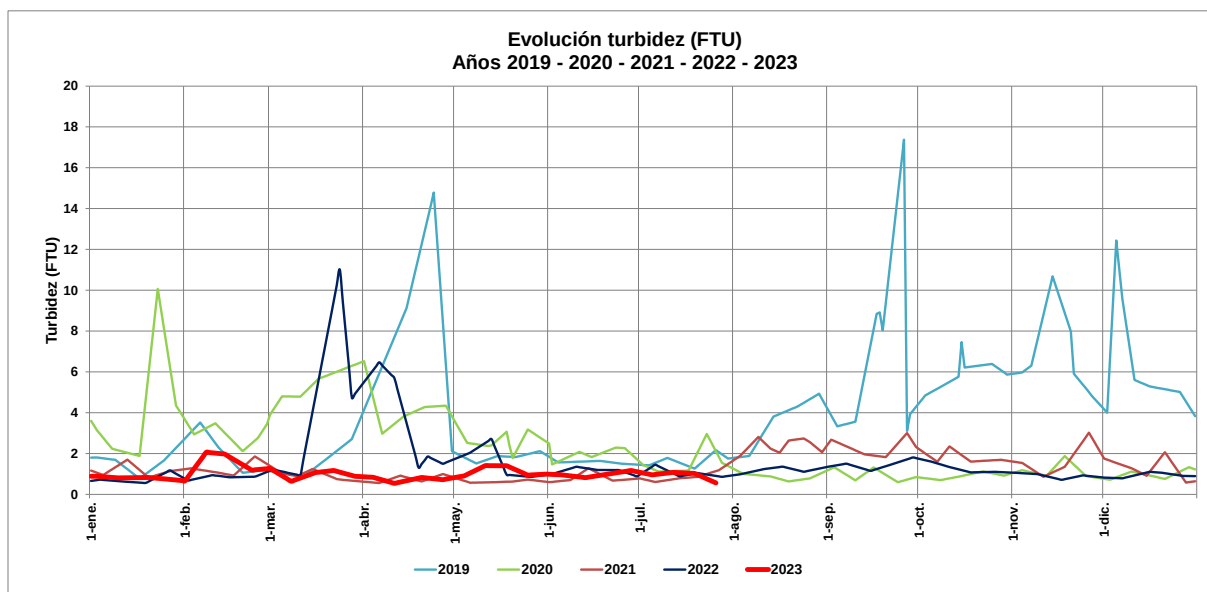


Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-28c976e2-313a-dbb4-7a0b-0050569b6280

3.4. TURBIDEZ.

Valor medio a 26/07/2023:	0,56 FTU		
Medición anterior a 19/07/2023:	1,03 FTU	Evolución desde la última medición:	Descenso del 45,63 %

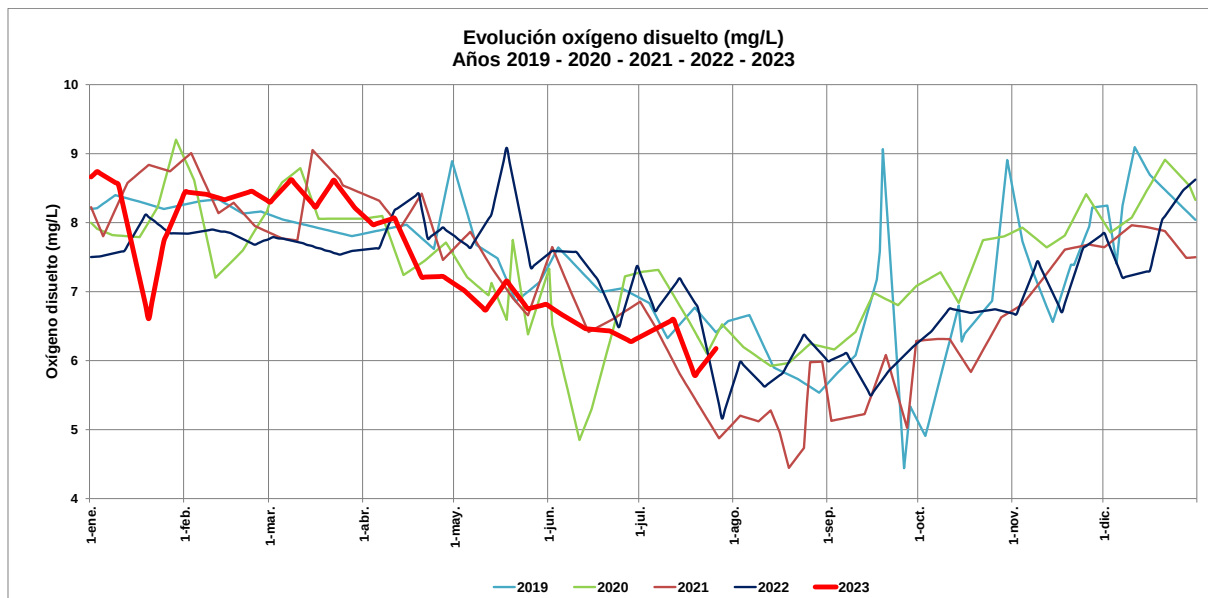
Parámetro	Fecha	2019	2020	2021	2022	2023
Turbidez (FTU)	21-jun	1,58	2,17	0,74	1,19	1,01
	28-jun	1,47	1,98	0,74	0,98	1,17
	05-jul	1,48	1,24	0,64	1,36	0,96
	12-jul	1,67	1,14	0,74	1,02	1,08
	19-jul	1,25	1,76	0,84	1,01	1,03
	26-jul	2,16	2,11	1,13	0,90	0,56



3.5. OXÍGENO.

Valor medio a 26/07/2023:	5,68 mg/l	Valoración del dato actual:	No preocupante
Medición anterior a 19/07/2023:	5,28 mg/l	Evolución desde la última medición:	Ascenso del 7,58 %
Observaciones:	Según lo establecido por el IMIDA, se considera: 0-2 mg/l: anoxia; 2-4 mg/l: hipoxia y >4mg/l: no preocupante.		

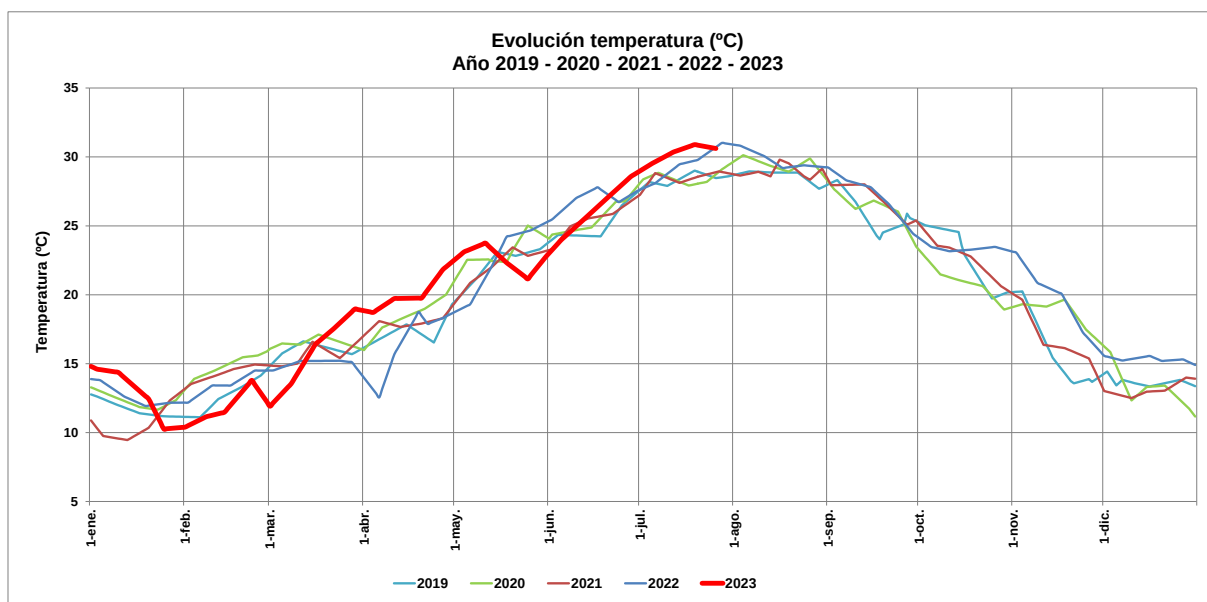
Parámetro	Fecha	2019	2020	2021	2022	2023
Oxígeno (mg/L)	21-jun	6,51	5,77	6,07	6,28	5,93
	28-jun	6,47	6,74	6,27	6,57	5,78
	05-jul	6,24	6,80	6,06	6,32	5,94
	12-jul	5,92	6,44	5,48	6,57	6,10
	19-jul	6,26	5,91	4,94	6,34	5,28
	26-jul	5,90	5,85	4,44	5,06	5,68



3.6. TEMPERATURA.

Valor medio a 26/07/2023:	30,61 °C		
Medición anterior a 19/07/2023:	30,89 °C	Evolución desde la última medición:	Descenso del 0,07 %

Parámetro	Fecha	2019	2020	2021	2022	2023
Temperatura (° C)	21-jun	25,20	26,28	25,82	27,18	27,19
	28-jun	27,05	27,31	26,79	27,25	28,58
	05-jul	28,13	28,65	28,51	28,00	29,53
	12-jul	28,14	28,38	28,29	29,12	30,35
	19-jul	29,01	28,01	28,49	29,73	30,89
	26-jul	28,46	28,73	28,89	30,71	30,61

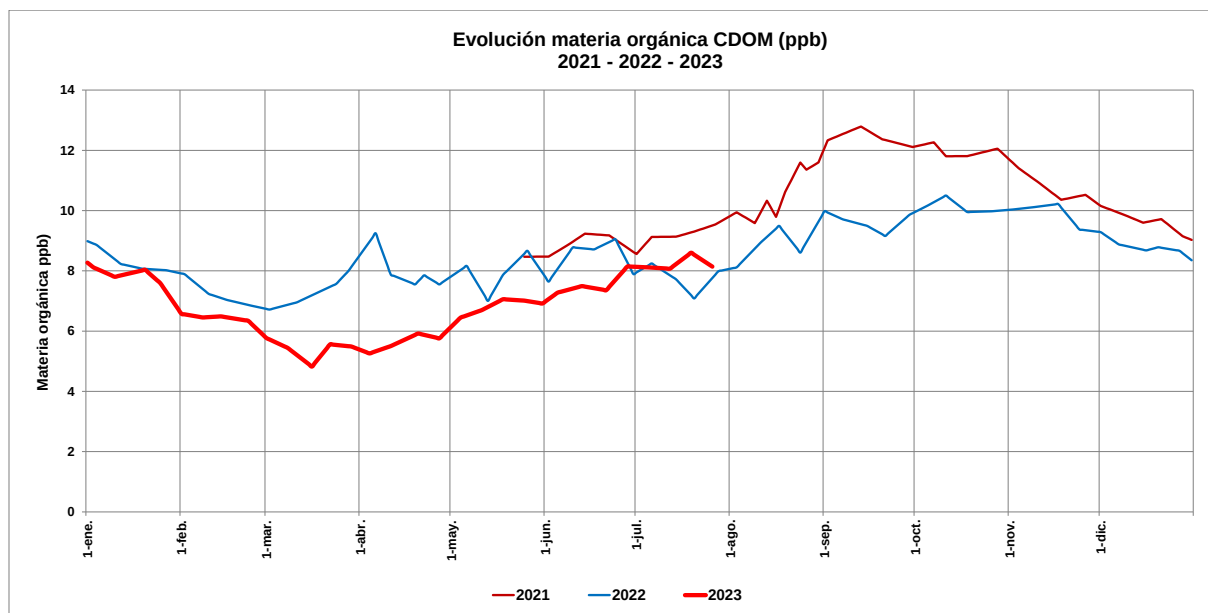


3.7. MATERIA ORGÁNICA

Se muestra a continuación la evolución de la cantidad de materia orgánica presente en la laguna (CDOM) desde el 25/05/2021, fecha desde la que se tienen registros:

Valor medio a 26/07/2023:	8,14 ppb		
Medición anterior a 19/07/2023:	8,60 ppb	Evolución desde la última medición:	Descenso del 5,35 %

Parámetro	Fecha	2021	2022	2023
Materia orgánica CDOM (ppb)	21-jun	9,18	8,91	7,36
	28-jun	8,76	8,28	8,15
	05-jul	9,01	8,19	8,11
	12-jul	9,13	7,85	8,07
	19-jul	9,28	7,19	8,60
	26-jul	9,51	7,76	8,14



4. MEDICIONES EXTRAORDINARIAS CON OXÍMETRO DIGITAL REALIZADAS POR EL IMIDA. CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA.

Datos relativos a las mediciones extraordinarias realizadas mediante oxímetro digital llevadas a cabo por el IMIDA los siguientes días:

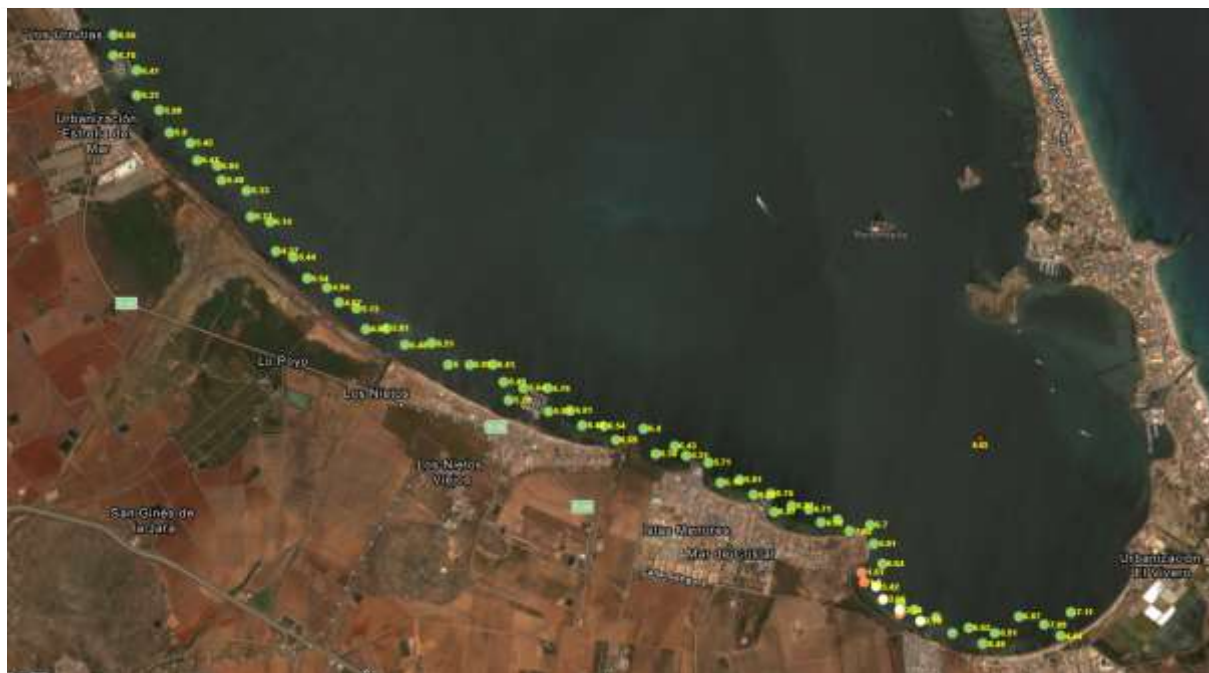
Fecha	Nº de mediciones	Nº de mediciones con valor < 4 mg/L
27/07/2023	81	50
28/07/2023	71	7
29/07/2023	66	1
29/07/2023 (Salida CTD)	19	0
30/07/2023	61	4
31/07/2023	60	1
01/08/2023	91	12



27/07/2023

50 puntos de 81 por debajo de 4 mg/l en una área muy pequeña junto al Dos Mares





28/07/2023

7 puntos de 71 por debajo de 4 mg/L concentrados en Lengua de Vaca en la zona de Playa Honda



29/07/2023

1 punto de 66 ligeramente inferior a 4 mg/l en la zona de Los Narejos



29/07/2023

Valores medios de oxígeno en la salida con CTD sobre una imagen de satélite.
Ningún valor medio por debajo de 4 mg/l





30/07/2023

4 puntos de 61 por debajo de 4 mg/l



31/07/2023

1 punto de 60 por debajo de 4 mg/l



01/08/2023

12 puntos de 91 por debajo de 4 mg/L. De ellos 1 punto por debajo de 2 mg/l en la zona de Entre Mares



01/08/2023

Detalle localización del punto con valor inferior a 2 mg/l, en la zona Entre Mares

02/08/2023 15:40:24

SERRANO CONESA, VÍCTOR ROBERTO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-28c976e2-313a-cbb4-7a0b-0050509b6280



5. INFORMACIÓN SOBRE MEDUSAS MAR MENOR

En relación al censo de medusas del Mar Menor se expone a continuación la información aportada por Manuel Erena del IMIDA en la reunión del Grupo de Ecología Lagunar, celebrada el día 28/07/2024:

“Salida el día 24 a tomar los puntos del CTD y muestras de agua en 40 puntos entre semana. Los que se ha visto en estos 40 puntos es:

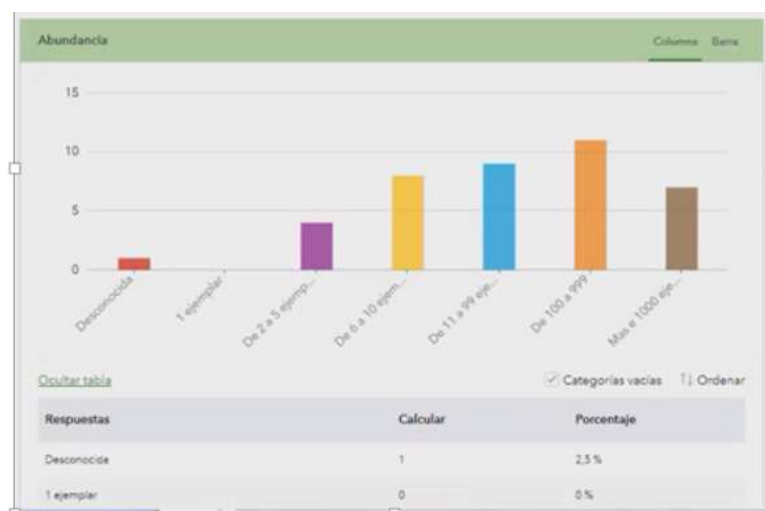


Cotylorhiza tuberculata: dominaba en 38 puntos

Phyllorhiza punctata: se ha visto en 11 puntos

Rhizostoma pulmo: se ha visto solamente en un 1 punto

En cuanto a **densidades**, la mayor parte de los de los puntos había más de 10 ejemplares. Habiendo 11 puntos de más de 100 y algunos ya cientos de ejemplares.



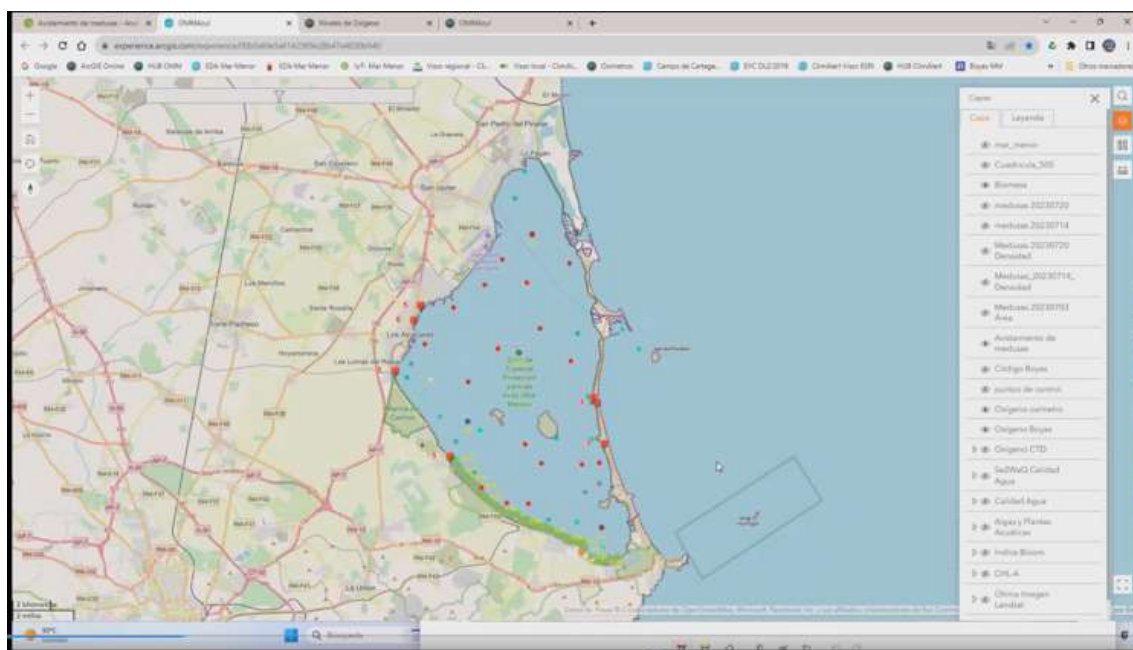
En cuanto a los **tamaños**, el tamaño dominante entre 10 y 15 cm, aunque también hay ejemplares de toda la de todas las tallas, de 5 hasta 25 cm.





Esto es lo que se ha visto, grandes densidades, sobre todo en la parte central.

Visto en distribución espacial, los puntos rojos es donde se han visto densidades de más de 10 ejemplares, que son bastantes. En los puntos verdes, en la zona sur Los Urrutias se ha visto en las 3 especies que se han detectado.”



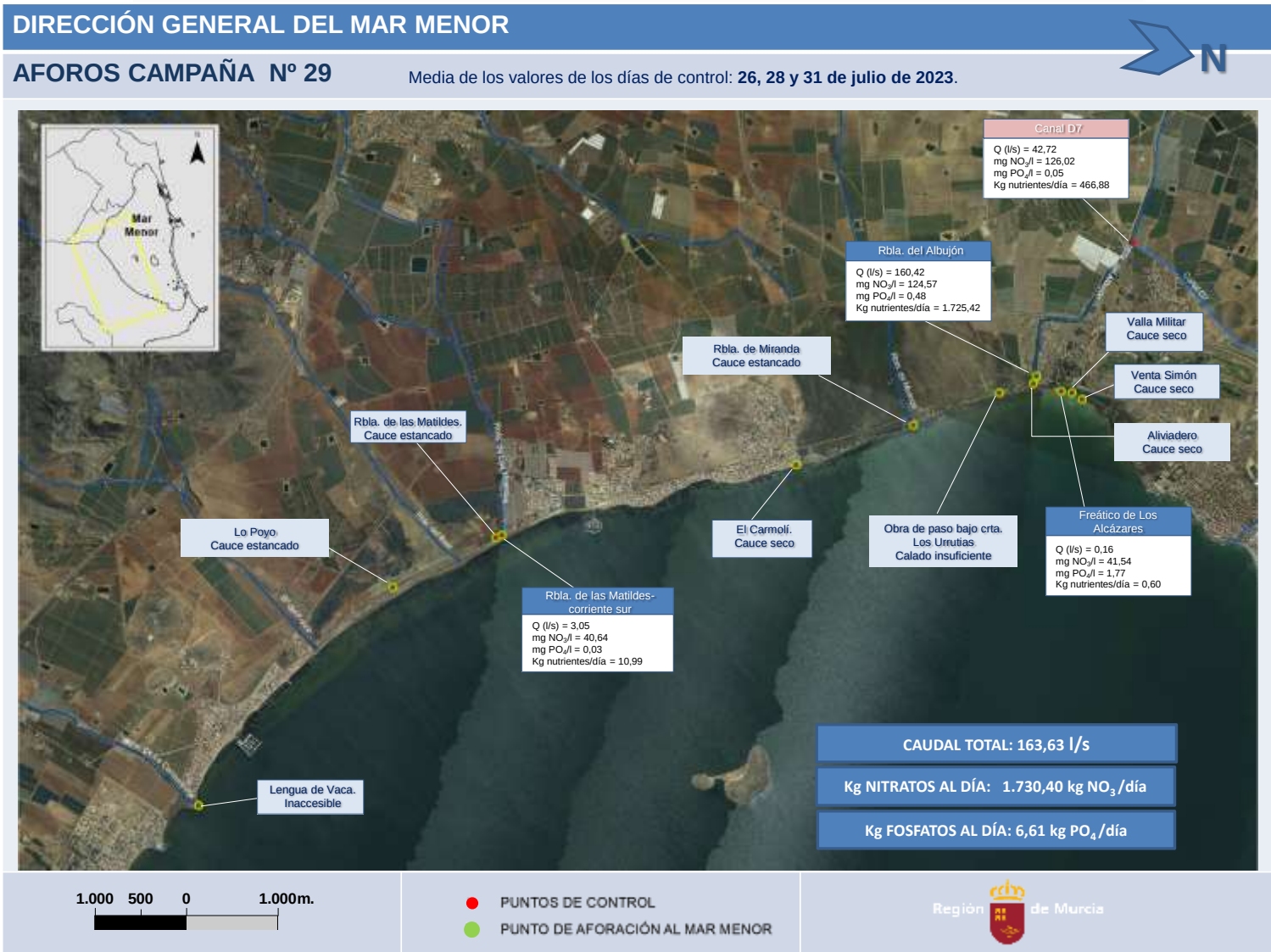
6. RESUMEN DE RESULTADOS DE LOS CAUDALES AFORADOS Y NUTRIENTES EN LA CAMPAÑA DE TOMA DE MUESTRAS

Se exponen a continuación los resultados de la presente campaña de muestreo. El control de los puntos de aforo de descarga directa de aguas continentales al Mar Menor, se ha realizado mediante la toma puntual de 1 muestra diaria, los días indicados en la tabla adjunta y en las siguientes corrientes de agua:

Campaña de muestreo nº 29 del año 2023			
Corriente de agua	Días de control:		
	Miércoles 26/07/2023	Viernes 28/07/2023	Lunes 31/07/2023
Rambla de El Albuñón			
Aliviadero Estación Bombeo			
Freático de Los Alcázares			
Rambla de Miranda	Cauce estancado	Cauce estancado	Cauce estancado
El Carmolí	-	-	
Lengua de Vaca	Inaccesible	Inaccesible	Inaccesible
Valla Militar	-	-	
Venta Simón	-	-	
Obra de paso bajo carr. de Los Urrutias	Calado insuficiente	Calado insuficiente	
Rambla de las Matildes	-	-	Cauce estancado
Rambla de las Matildes - corriente sur			
Lo Poyo	Cauce estancado	Cauce estancado	Cauce estancado

En aquellas corrientes de agua aforadas más de un día durante la campaña de muestreo, el caudal (l/s), concentración de nutrientes (mg/l) y aporte de nutrientes (kg/día), se calcula como la media de los valores registrados cada uno de los días.

Para aquellos días de los que no se dispone medidas reales, y con objeto de calcular los Hm^3 de agua continental y las Tn de nutrientes aportados a la Cuenca Vertiente durante los mismos, se realiza una estimación calculada como la media de los valores anterior y posterior.



6.1. CUENCA VERTIENTE.

6.1.1. CAUDALES AFORADOS

Analizando los valores obtenidos en esta campaña, en la **Rambla del Albuji** el caudal ha disminuido un 13,2 % respecto a la campaña anterior, pasando de un valor de 184,75 l/s a un valor de **160,42 l/s**.

Todos los días de esta campaña (26, 28 y 31 de julio) se observa que la compuerta de descarga del **azud a la conexión con la estación de bombeo** está cerrada, así como la **clapeta del aliviadero**, que también se encuentra cerrada, considerándose de este modo como cauce seco.

En el **Freático Los Alcázares**, solo presenta caudal el último día de la campaña.

En la **Rambla de Miranda** y punto de aforo situado en **Lo Poyo**, todos los días de la presente campaña, se ha encontrado el cauce estancado, sin vertido.

Ninguno de los días de esta campaña se pudo acceder al punto de aforo en la corriente **Lengua de Vaca** debido a la subida de la marea.

Los dos primeros días de la campaña, en la **obra de paso bajo la carretera de Los Urrutias** el calado es insuficiente para realizar la medición. El último día, el cauce está seco.

En los puntos de aforo situados en **El Carmolí, Valla Militar y Venta Simón**, el cauce se ha encontrado seco. En la **desembocadura de Rbla. Las Matildes** se ha aforado el último día de la campaña, encontrándose el cauce seco.

En esta campaña se ha producido un descenso del 12,9 % de caudal proveniente de la **Cuenca Vertiente** respecto a la campaña anterior, pasando de 187,90 l/s a **163,63 l/s**.

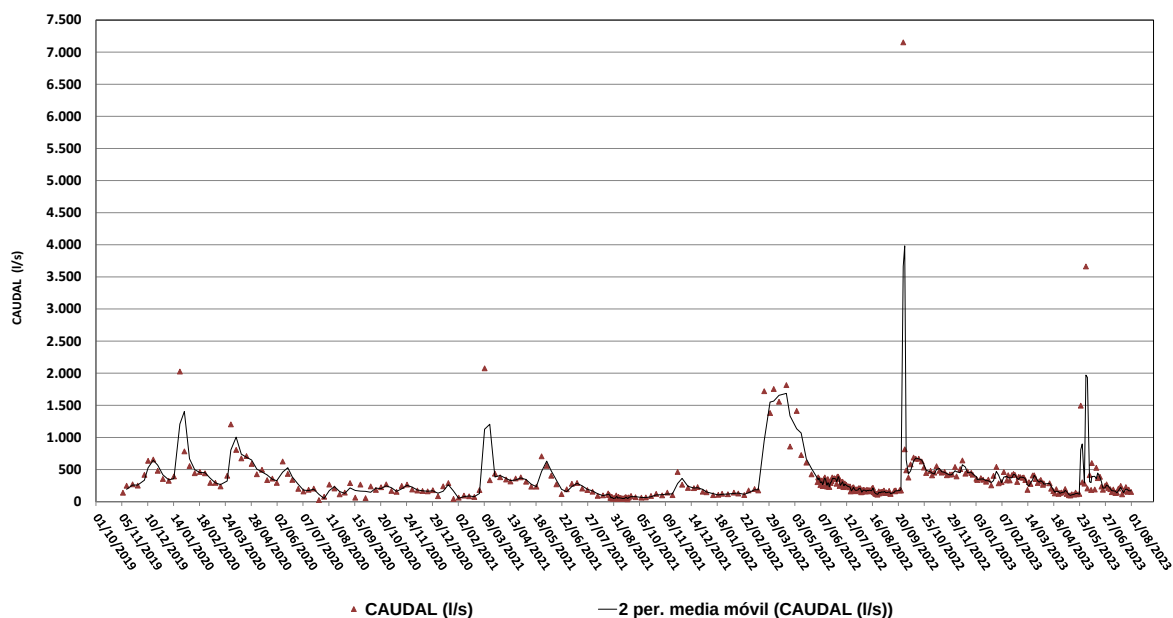
CAMPAÑA	Nº 25	Nº 26	Nº 27	Nº 28	Nº 29
ENTRADAS AL MAR MENOR DESDE SU CUENCA VERTIENTE	28, 30 jun y 03 jul	05, 07 y 10 jul	12 y 14 jul	17, 19, 21 y 24 jul	26, 28 y 31 jul
Total entradas de caudales (l/s)	225,91	156,98	171,24	187,90	163,63

Análisis y evolución del valor del caudal entrante en el mar Menor a través de su Cuenca Vertiente.

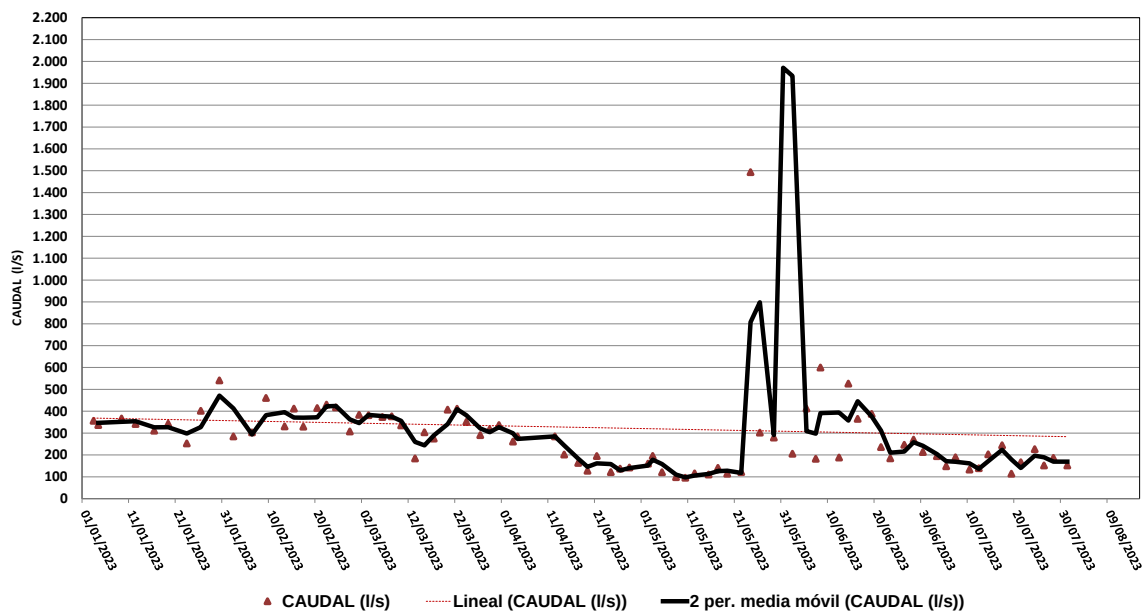
En el **canal D-7** el valor registrado en esta campaña es de **57,95 l/s**, un 35,7 % superior a la campaña anterior, en la que se registró un valor de 42,72 l/s.



EVOLUCIÓN DE LOS CAUDALES ENTRANTES AL MAR MENOR (l/s) DESDE NOVIEMBRE DE 2019



EVOLUCIÓN DE LOS CAUDALES ENTRANTES AL MAR MENOR (l/s) EN 2023

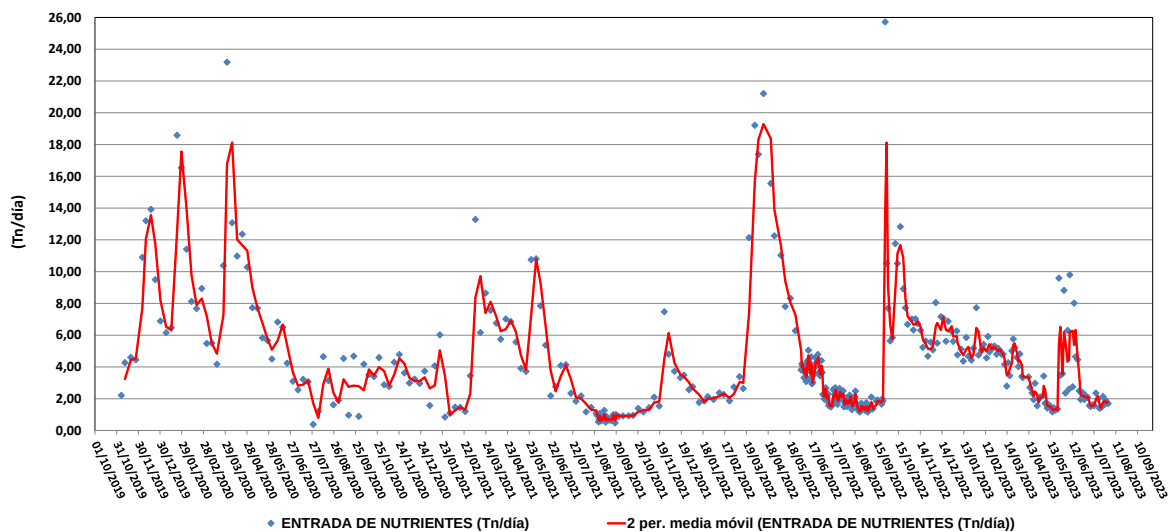


6.1.2. NUTRIENTES

Si consideramos todos los puntos de entrada de agua al Mar Menor aforados y analizados en la presente campaña de muestreo, se estima una entrada de **1.737,01 kg/día de nutrientes**, un **0,1 % inferior** al registrado en la campaña anterior (1.738,75 Kg/día).

CAMPAÑA	Nº 25	Nº 26	Nº 27	Nº 28	Nº 29
ENTRADAS AL MAR MENOR DESDE SU CUENCA VERTIENTE	28, 30 jun y 03 jul de 2023	05, 07 y 10 de jul 2023	12 y 14 jul 2023	17, 19, 21 y 24 jul 2023	26, 28 y 31 jul 2023
Total entradas de nutrientes: Nitratos, fosfatos (Kg/día)	2.076,31	1.569,41	1.958,67	1.738,75	1.737,01

EVOLUCIÓN DE ENTRADA DE NUTRIENTES (Tn/día) AL MAR MENOR DESDE NOV DE 2019



6.2. DESEMBOCADURA RAMBLA DEL ALBUJÓN. COMPARATIVA CON LA CUENCA VERTIENTE.

6.2.1. CAUDALES AFORADOS

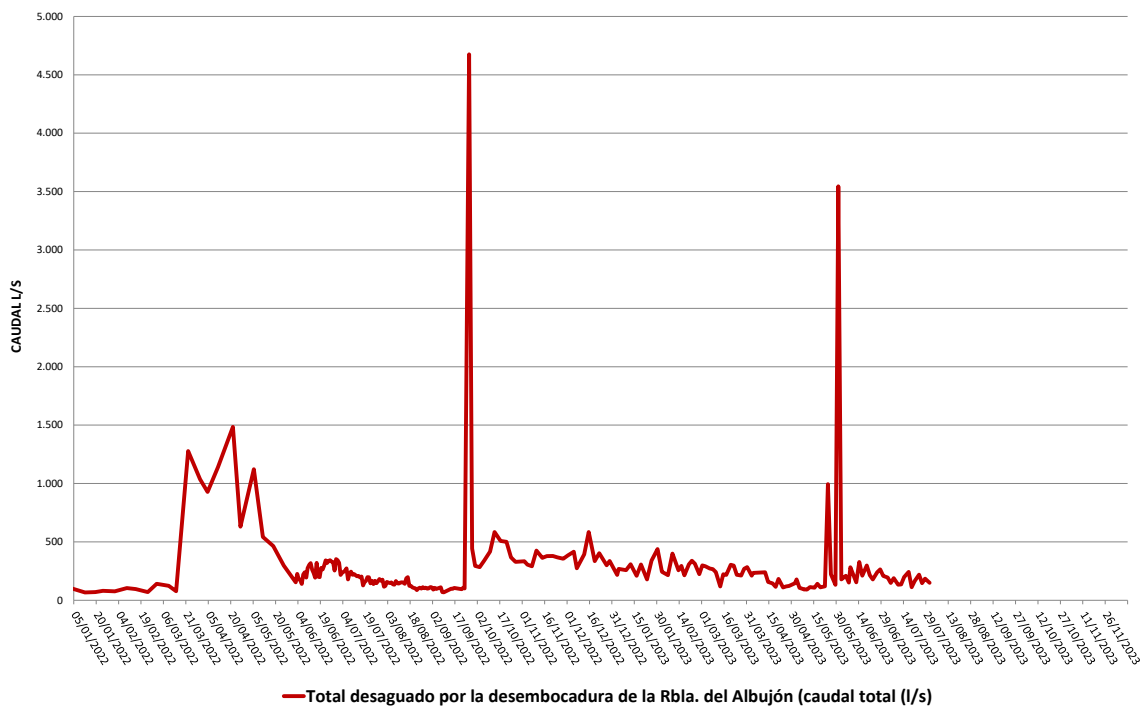
Nº campaña	Fecha	Caudal DESEMBOCADURA Rbla. Albuji3n (l/s)	Detalle de localizaci3n de puntos de aforo que afectan a la rambla del Albuji3n previo al vertido en su desembocadura
25	28, 30 jun y 03 jul 2023	222,40	
26	05, 07 y 10 jul 2023	156,98	
27	12 y 14 jul 2023	167,61	
28	17, 19, 21 y 24 jul 2023	184,75	
29	26, 28 y 31 jul 2023	160,42	

El dato medio de descarga de la desembocadura de la **Rambla del Albuji3n** para esta 3ltima campa3a de muestreo es de **160,42 l/s**, valor un **13,2 % inferior** al registrado en la anterior campa3a.

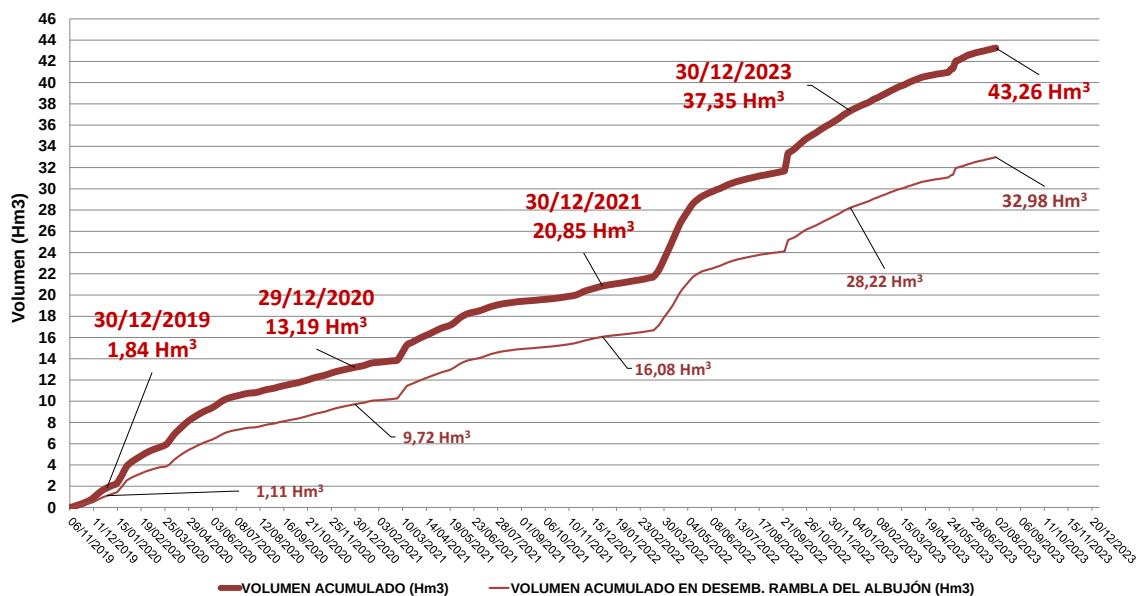
Todos los d3as de la campa3a, la corriente de agua circula 3nicamente por el canal de aguas bajas.

Por otro lado, todos los d3as de la campa3a se muestre3 en el **aliviadero**, encontr3ndose la clapeta cerrada, consider3ndose el cauce seco.

CAUDAL DESAGUADO POR LA DESEMBOCADURA DE LA RBLA. DEL ALBUJÓN 2022-2023 (CAUDAL TOTAL l/s)



EVOLUCIÓN DEL VOLUMEN ACUMULADO DE AGUA DULCE (Hm³) QUE ENTRA AL MAR MENOR DESDE NOVIEMBRE DE 2019



En la gráfica anterior se puede observar el volumen acumulado aportado por la Rambla del Albuñón respecto del total vertido por la Cuenca Vertiente del Mar Menor, acumulado en cada año correspondiente, así como visualizar la evolución del mismo.

Cuenca vertiente al Mar Menor		
PERIODO	Volumen (Hm ³)	Caudal aforado en la campaña Nº 29 (l/s)
25/07/2023 al 31/07/2023	0,1059	163,63
09/01/2023 al 31/07/2023	5,7100	
Desembocadura Rambla del Albuñón (con aliviadero)		
PERIODO	Volumen (Hm ³)	Caudal aforado en la campaña Nº 29 (l/s)
25/07/2023 al 31/07/2023	0,1036	160,42
09/01/2023 al 31/07/2023	4,6134	

Según datos del Pluviómetro 06A18P01 localizado en la Desembocadura de La Rambla del Albuñón, perteneciente a la Red de Control SAIH (Sistemas Automáticos de Información Hidrológica) de Confederación Hidrográfica del Segura, en el periodo desde el último día que se aforó en la campaña anterior (24/07/2023), hasta el último día de la campaña actual (28/07/2023), no se ha registrado precipitación.

Periodo	Valor acumulado	Valor máximo
24/07/2023 – 28/07/2023	0,0 mm	0,0 mm

Fuente: <https://saihweb.chsegura.es/apps/iVisor/index.php?variable=06A18P01>

6.2.2. NUTRIENTES

La concentración de nutrientes que ha entrado al Mar Menor a través de la Rambla del Albuji3n durante las dos 3ltimas campa3as, se reflejan en la siguiente tabla:

	NITRATOS (mg NO ₃ /l)		FOSFATOS (mg PO ₄ /l)	
	CAMPA3A N3 28	CAMPA3A N3 29	CAMPA3A N3 28	CAMPA3A N3 29
CORRIENTE DE AGUA	17, 19, 21 y 24 de jul 2023	26, 28 y 31 de jul 2023	17, 19, 21 y 24 de jul 2023	26, 28 y 31 de jul 2023
Rambla de El Albuji3n	112,22	124,57	0,47	0,48
Aliviadero	0,00	0,00	0,00	0,00

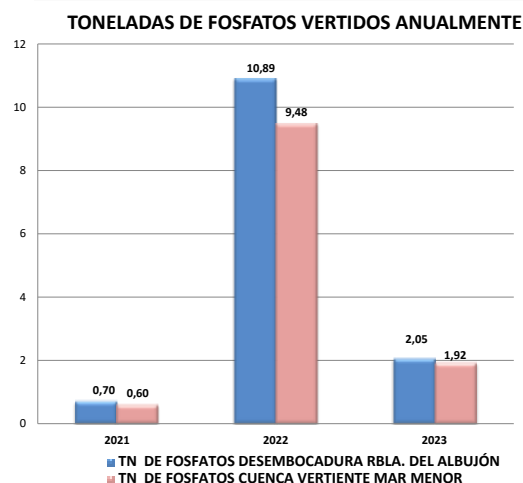
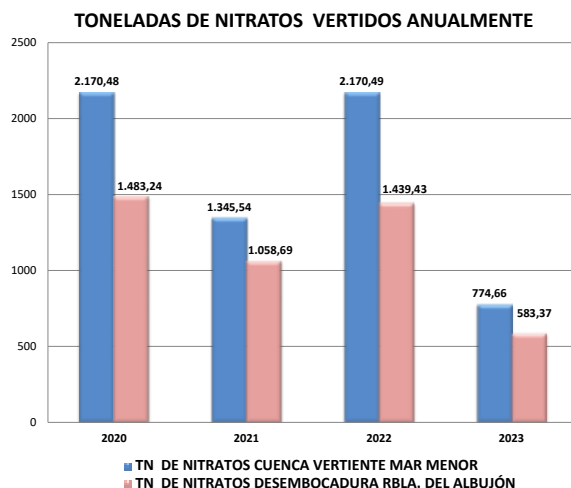
En la **Rambla del Albuji3n** se observa que para la presente campa3a la concentraci3n de nitratos y fosfatos ha alcanzado valores de 124,57 mg/l y 0,48 mg/l respectivamente. Valores un 11 % superior al de la campa3a anterior para los nitratos y un 1,3 % superior para los fosfatos.

En cuanto al **Aliviadero**, la clapeta estaba cerrada todos los d3as de esta campa3a, por lo que el cauce se considera seco.

En el **Canal D-7** la concentraci3n de nitratos de esta campa3a 144,53 mg/l se ha visto aumentada en un 14,7 % respecto la anterior (126,03 mg/l).

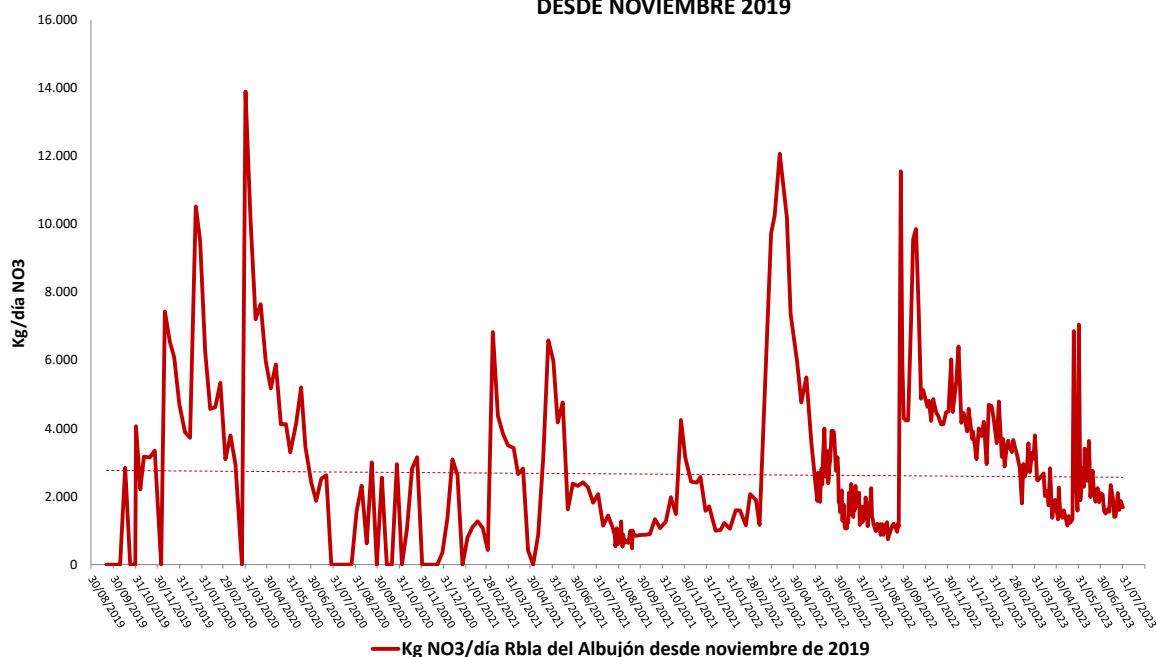
Cuenca vertiente al Mar Menor				
PERIODO	Nitratos (Tn)	Fosfatos (Tn)	Nutrientes (Tn)	kg/d3a de nutrientes en la campa3a n3 29
25/07/2023 al 31/07/2023	12,60	0,050	12,65	1.737,01
09/01/2023 al 31/07/2023	774,66	2,05	776,71	
Rambla del Albuji3n				
PERIODO	Nitratos (Tn)	Fosfatos (Tn)	Nutrientes (Tn)	kg/d3a de nutrientes en la campa3a n3 29
25/07/2023 al 31/07/2023	12,51	0,05	12,56	1.725,42
09/01/2023 al 31/07/2023	583,37	1,92	585,29	





En estas gráficas queda reflejada la cantidad anual de **nitratos y de fosfatos aportados por la Rambla del Albuñón**, respecto el total de la Cuenca Vertiente del Mar Menor, se puede visualizar la evolución del misma. La comparativa anual de la cantidad de nitratos aportados a la Cuenca Vertiente del Mar Menor, debe realizarse considerándose que se ha llevado a cabo distintos diseños de muestreo, adaptados a las circunstancias de cada año en cuestión. Por otro lado, debe tenerse en cuenta que los fosfatos comenzaron a calcularse a partir de agosto de 2021.

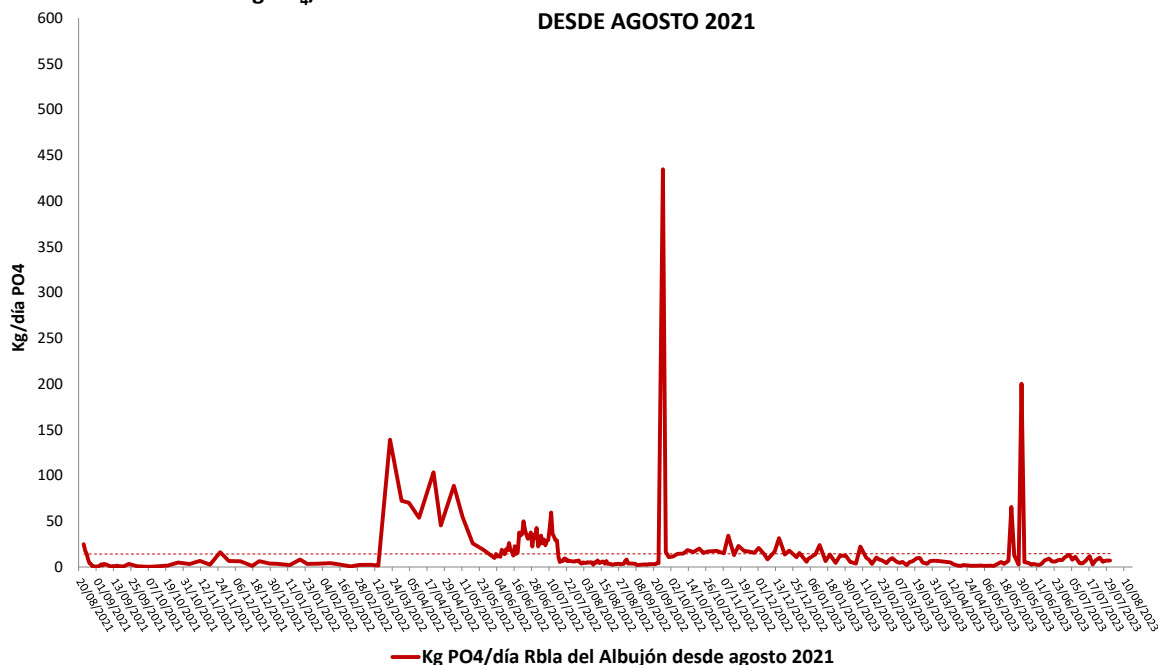
Kg NO₃/día DESAGUADO POR LA DESEMBOLCADURA DE LA RBLA. DEL ALBUJÓN DESDE NOVIEMBRE 2019



Evolución de los promedios de nitratos (Kg/día) desaguado en la desembocadura del Albuñón



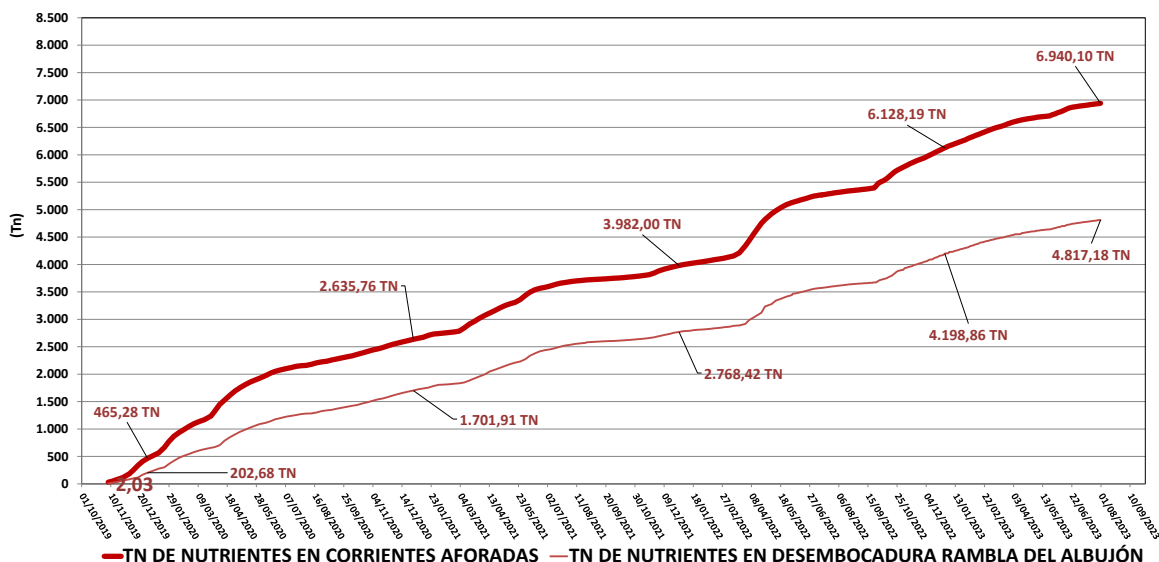
Kg PO₄/día DESAGUADO POR LA DESEMBOCADURA DE LA RBLA. DEL ALBUJÓN DESDE AGOSTO 2021



Evolución de los promedios de fosfatos (Kg/día) desaguado en la desembocadura del Albuñón

A partir de los aforos realizados y de las medidas de concentración de nutrientes, podemos estimar que, desde noviembre de 2019 hasta el último día de la campaña actual, han entrado en el Mar Menor procedente de las corrientes aforadas de su **Cuenca Vertiente** un total de **6.940,10 tn de nutrientes**, y han entrado solo por la **desembocadura de la rambla del Albuñón** un total de **4.817,18 tn de nutrientes**.

EVOLUCIÓN DE LA CANTIDAD TOTAL DE NUTRIENTES ACUMULADOS (Tn) QUE ENTRAN AL MAR MENOR DESDE NOVIEMBRE DE 2019



7. AVANCE EN EL ESTADO DE LAS 8 MEDIDAS CONSIDERADAS URGENTES INFORMADAS POR EL TITULAR DE LA CONSEJERÍA DE CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE AL CONSEJO DE GOBIERNO, CELEBRADO EL 7 DE NOVIEMBRE DE 2019.

AVANCE MEDIDAS URGENTES

7.1. RETIRADA DE BIOMASA VEGETAL Y DETRITOS DE LA RIBERA DEL MAR MENOR.

Total biomasa retirada por brigadas de tierra y mar, a fecha **21/07/2023**:

	TONELADAS
TOTAL BIOMASA OBTENIDA	3.956,48
ESTIMACION MEZCLA DE OVA	2.373,89
ESTIMACION CAULERPA	1.582,59

Estimación Nitrógeno y Fósforo retirado:

TOTAL NITRÓGENO	14,94 Tn
TOTAL FÓSFORO	0,86 Tn

Fuente: Datos suministrados por la empresa adjudicataria.

7.2. BANCO DE ESPECIES.

En ejecución la subvención correspondiente al ejercicio 2022, por importe de 150.000€, concedida por Orden del Consejero de Agricultura, Agua, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias de fecha 16 de diciembre de 2022 con un periodo de ejecución hasta el **31 de octubre de 2023**.

La Ley 12/2022, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2023, prevé en su Anexo I una subvención nominativa a esta Universidad por importe de 150.000€, pendiente de concesión una vez finalice la anterior.

7.3. DESNITRIFICACIÓN MEDIANTE BIORREACTORES Y FILTROS VERDES Y OTROS SISTEMAS

BIORREACTORES

Adjudicación del contrato de obras "Construcción de balsas de desnitrificación mediante biorreactores en la Cuenca Vertiente del Mar Menor" por 4.068.420,51€ mediante Orden de 19/07/2022.

Con fecha 27 de octubre de 2022 se iniciaron las obras de construcción de las 16 balsas de desnitrificación, mediante biorreactores.

La obra está suspendida desde el pasado día 23/03/2023, debido a la aparición de material rocoso imprevisto en el proyecto inicial.

En abril de 2023 se adjudicó un contrato por importe de 4.781,92.-€ para la realización de un estudio geotécnico encaminado a determinar las condiciones geotécnicas dónde están cimentadas las balsas, y



AVANCE MEDIDAS URGENTES

estudiar la posibilidad de realizar una intervención en paralelo que permitiese continuar con la obra una vez tramitado un modificado con el sobrecoste de la extracción de la piedra.

FILTROS VERDES AUXILIARES A LOS BIORREACTORES

Aprobado técnicamente con carácter inicial el "Proyecto constructivo de filtro verde y balsas auxiliares del biorreactor de la rambla del Albuñón y Canal D-7", con fecha 27/10/2021.

MEJORAS EN EL SISTEMA DE DESNITRIFICACIÓN MEDIANTE BIORREACTORES

Se están considerando la instalación de sistemas de recirculación, así como mejoras en el proceso anaeróbico mediante cierres de los biorreactores, la incorporación de elementos de retirada de biomasa producto de la actividad bacteriana, además de mejoras en el diseño de las propias balsas de reacción y los filtros verdes.

En las 4,8 hectáreas del terreno disponible se van a incluir tanto una balsa de homogeneización como filtros verdes que complementen el tratamiento de los biorreactores, de manera que todo el sistema pueda considerarse una primera célula de un sistema más amplio que aumente la capacidad total de tratamiento de agua.

Para ello está previsto que las infraestructuras comunes estén dimensionadas para asumir la futura carga (zona de captación y bombeo, tuberías de captación y vertido y otras instalaciones auxiliares) de manera que en fases posteriores se puedan construir nuevos módulos de características similares para ampliar la capacidad de tratamiento.

En abril de 2023 se adjudicó por un importe de 17.726,50.-€ la redacción del proyecto de construcción de un depósito de homogeneización de los caudales a tratar en la planta de desnitrificación.

DESNITRIFICACIÓN MEDIANTE SISTEMAS COMPACTOS

El 03/03/2022 se adjudicó el contrato para realizar la prueba piloto de un sistema de desnitrificación compacta a la empresa INGEOBRAS, S.L. La prueba se desarrolló en el periodo de tiempo comprendido del 07/04/2022 al 05/07/2022.

La tecnología ha conseguido reducir los nitratos entre un 85-95% del agua tratada.

7.4. SONDEOS PIEZOMÉTRICOS

Redactado el Proyecto de ejecución de sondeos piezométricos para investigación litológica y de calidad del agua subterránea en el borde litoral del Mar Menor, por Ingeniería del Entorno Natural en octubre de 2021.

El 04/05/2023 se adjudicó el contrato de obras para la "EJECUCIÓN DE SONDEOS PIEZOMÉTRICOS PARA INVESTIGACIÓN LITOLÓGICA Y DE CALIDAD DEL AGUA SUBTERRÁNEA EN EL BORDE LITORAL DEL MAR MENOR", a la empresa REGENERA LEVANTE, S.L. por un importe de 488.824,97 €.

El 12/06/2023 se adjudicaron los contratos para la Asistencia Técnica a la Dirección de obra (17.417,95€), y para el Seguimiento Ambiental y Coordinación de Seguridad y Salud (17.545,00€), de la ejecución de sondeos piezométricos para investigación litológica y de calidad del agua subterránea en el borde litoral del Mar Menor.

La fecha prevista para el inicio de las obras es septiembre 2023.



AVANCE MEDIDAS URGENTES

Previo a la ejecución de los sondeos, se están realizando perfiles de tomografía eléctrica de alta resolución con una distancia de 355 metros para una profundidad de investigación de 100 metros, que permiten identificar los materiales presentes en la zona, de manera que se pueda disponer de una información aproximada de la estructura del terreno de la zona de cada sondeo. La utilización de este método permite analizar el tipo de materiales del subsuelo en función del comportamiento eléctrico de cada material (valor de resistividad eléctrica).

7.5. BANCO DE FILTRADORES AUTÓCTONOS

- Firmado Convenio marco con ANFACO-CECOPESCA.
- En redacción el proyecto “Depuración del Agua con bivalvos autóctonos para mejorar el estado ecológico del Mar Menor.”
- Proyecto de “Recuperación de hábitat mediante arrecifes artificiales.” Elaborado “Estudio sobre la viabilidad de la recuperación de la biodiversidad en el Mar Menor mediante la implantación de estructuras artificiales” (noviembre de 2022). Proyecto de instalación de arrecifes artificiales en el Mar Menor. En trámite de preparación.

7.6. SISTEMA DE MONITORIZACIÓN CONTINUA DE PARÁMETROS AMBIENTALES Y ECOLÓGICOS

- Subvención nominativa a la UMU para **SEGUIMIENTO Y MONITORIZACIÓN. ESTADO ECOLÓGICO MAR MENOR.**
En ejecución desde su concesión mediante Orden del Consejero de Medio Ambiente, Mar Menor, Universidades e Investigación, de fecha 05/04/2023, con un plazo de ejecución hasta el 30/04/2024, por un importe de 450.000,00€.
- Subvención nominativa a la UPCT para **ESTUDIO HIDRODINÁMICA DEL MAR MENOR.**
En fase de ejecución la del ejercicio 2022 por un importe de **300.000 €**, concedida por Orden del Consejero de Agricultura, Agua, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias de fecha 19 de **diciembre de 2022**, con un periodo de ejecución hasta el 31 de octubre de 2023. La Ley 12/2022, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el **ejercicio 2023**, prevé en su Anexo I una subvención nominativa a esta Universidad por importe de **300.000€**, pendiente de concesión.
- Subvención nominativa a la UMU para **SEGUIMIENTO ICTIOFAUNAS INVASORAS EN EL MAR MENOR.** En fases de ejecución la del **ejercicio 2022 por un importe de 100.000€**, concedida por Orden del Consejero de Agricultura, Agua, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias de fecha 30 de noviembre de 2022, con un periodo de ejecución hasta el 31 de octubre de 2023. La Ley 12/2022, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el **ejercicio 2023**, prevé en su Anexo I una subvención nominativa a esta Universidad por importe de **100.000€**, pendiente de concesión.

7.7. PRUEBA PILOTO DE OXIGENACIÓN EN LA CUBETA SUR DEL MAR MENOR, MEDIANTE DIFUSIÓN DE MICROBURBUJAS DE OXÍGENO. Periodo experimental 25/05/2022 – 25/08/2022

Las pruebas de oxigenación han demostrado que el aporte de oxígeno puro al medio marino aumenta la concentración de oxígeno disuelto y mejora la calidad del agua.

Con fecha 29/11/2022 se expusieron las conclusiones de la prueba de oxigenación ante el Comité de

AVANCE MEDIDAS URGENTES

Asesoramiento Científico del Mar Menor, donde se pudo demostrar el correcto funcionamiento del Sistema de oxigenación por microburbuja y que este Sistema era capaz de aumentar el nivel de oxígeno disuelto (OD) del volumen de agua afectado y que el Sistema no genera afecciones negativas en el medio.

7.8. REHABILITACIÓN DE LAS SALINAS DE MARCHAMALO.

Presupuestado: 1.661.457 € (2022-2023).

Recibida respuesta de la Dirección General de Medio Ambiente. Se somete a **Autorización Ambiental Sectorial**. En elaboración los documentos necesarios:

- Retarificación del proyecto.
- Proyecto de ocupación del DMT.
- Proyecto de vertido tierra-mar.
- Estudio de hidrodinámica y cambio climático.

Estado del PROCEDIMIENTO: Corrección de errores detectados en Proyecto

Estado de la EXPROPIACIÓN DE TERRENOS:

Contratada asistencia técnica para expropiación de terrenos.

En revisión relación de bienes y valoración inicial para incluir en el proyecto los terrenos.

Decreto n.º 136/2023, de 11 de mayo de 2023, por el que se declara **Bien de Interés Cultural con categoría de sitio histórico, las Salinas de Marchamalo de Cabo de Palos**, en el término municipal de Cartagena. BORM 16/05/2023.

02/08/2023 15:40:24

SERRANO CONESA, VICTOR ROBERTO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-28c976e2-313a-dbb4-7a0b-005059b6280

8. ACTUACIONES, PROYECTOS E INVERSIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 3/2020, DE 27 DE JULIO, DE RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MAR MENOR.

A continuación se muestra una tabla en la que se disponen las obligaciones derivadas de la Ley del Mar Menor siguiendo el articulado de la misma, incluyendo también una columna que contiene los últimos avances conocidos en la sesión de la Comisión Interdepartamental de fecha 17/05/2023 y también otra correspondiente a la valoración de la ejecución de cada una de ellas y los plazos establecidos. Para los artículos de los que se deriven inversiones, se indica la cantidad presupuestada en 2023 y la licitada/autorizada a fecha de la Comisión.

A fecha de elaboración del presente informe, se está elaborando el borrador del Informe Anual correspondiente al presente año que da cumplimiento al artículo 12 de la cita Ley, el calendario de presentación del mencionado borrador que se prevé, es el siguiente:

COMISIÓN TÉCNICA INTERADMINISTRATIVA	COMISIÓN INTERDEPARTAMENTAL	COMITÉ ASESORAMIENTO CIENTÍFICO	Comité de Participación Social
10/07/2023	11/07/2023	12/07/2023	26/07/2023

Una vez recibidos los dictámenes del *Comité de Asesoramiento Científico del Mar Menor* y del *Consejo del Mar Menor (Comité de Participación Social)*, se incorporarán al informe final y se elevará al Consejo de Gobierno el próximo 03 de agosto, quedando este apartado actualizado.

No obstante, sí que se ha procedido a realizar actualización de los datos correspondientes al número de inspecciones y sanciones que contempla el capítulo IX, en sus artículos 80.2, 81, 82 y 84 de la Ley 3/2020, de 27 de Julio.

No todos los artículos de la Ley implican el cumplimiento de una obligación, es decir, no todos los artículos llevan labores que derivan en obligaciones o medidas concretas para la Administración regional.

¹ Para la valoración de la ejecución se contemplan las siguientes categorías:

- **Ejecutada/En ejecución/En permanente ejecución/Ejecutada anualmente:** en esta categoría se incluyen las obligaciones cuya naturaleza de ejecución es de carácter continuo en el tiempo, o bien es de carácter puntual y única y ya se haya llevado a cabo. También se contemplan las obligaciones que hayan de repetirse con una frecuencia determinada, así como aquellas que se están ejecutando "materialmente" en la actualidad.
- **En marcha:** en esta categoría se incluyen las obligaciones de las que se han iniciado los procedimientos administrativos que les son de aplicación de forma previa a su ejecución. Cada una de las obligaciones se encontrará en una fase distinta del procedimiento que le corresponda en función de su naturaleza.
- **Denegada/Paralizada por el MITERD:** obligaciones cuya ejecución no ha podido ser llevada a cabo por la CARM consecuencia de la intervención del MITERD.

² Según sesión de la Comisión Interdepartamental de fecha 17/05/2023)

³ Del artículo no se deriva ninguna inversión, se añaden otras informaciones al respecto

⁴ Según información de la Subdirección General de Control, Prevención y Seguimiento de Zonas Vulnerables de fecha 26/05/2023

⁵ Según información de la Dirección General de Ganadería, Pesca y Acuicultura de fecha 26/05/2023

En relación a los artículos 64, 65 y 66 fueron derogados por Decreto-Ley 4/2021, de 17 de junio de simplificación administrativa en materia de Medio Ambiente, Medio Natural, Investigación e Innovación Agrícola y Medioambiental. Dicho Decreto-Ley fue convalidado por el Pleno de la Asamblea Regional de Murcia en sesión celebrada el día 14 de julio de 2021, a la vez que acordó su tramitación como proyecto de Ley. (BORM 172 de 28/07/2021).

En la fecha del presente informe no consta que la Administración General del Estado haya finalizado las actuaciones de su competencia en cumplimiento de dicho Acuerdo.

8.1. CAPÍTULO I. DISPOSICIONES GENERALES.

ARTÍCULO/ VALORACIÓN/ PLAZO ¹	MEDIDAS	ACTUACIÓN(ES) RELACIONADA(S)	ÚLTIMOS AVANCES ²	PRESUPUESTO 2023 (€) (OTRA INFO) ³	LICIT/AUTOR (€) (MÁS INFO) ³
Art. 3 d) En ejecución SP	Garantizar la sostenibilidad de los aprovechamientos para usos públicos o privados, ya sean urbanísticos, residenciales, agrícolas, ganaderos, pesqueros, industriales, portuarios, recreativos o de cualquier otro tipo, que se desarrollen en el Mar Menor y en su cuenca hidrográfica.	 EDUSI LA MANGA ABIERTA (Ejecución 2017-2022 9.000.000 €) de 18.000.000 € previstos			
		✓ Plataforma SMARTCITY EDUSI La Manga	En proceso	800.000	809.801,00
		✓ Estudios DUSI Mar Menor	En proceso	50.000	285.80
		✓ Actuaciones de comunicación EDUSI	En proceso	172.975,55	224.850
		✓ Parque Sostenible del Deporte EDUSI LA MANGA	Prevista licitación fin de junio 2023	1.656.778,44	1.656.778,44
		✓ Mejora de la Intermodalidad Bahía Autobuses	En proceso	350.000	313.545,63
		✓ EDUSI La Manda. Organización de juegos del agua	En proceso	200.000	0
		✓ Al Ayto. de Cartagena. Estrategia EDUSI En anexo 50.000	Pendiente de ejecutar transferencia. Alumbrado Parque Acapulco, Multiusos y Plaza al Mar Galúa.	850.000	0
		Programa de Ordenación de usos en playas.	Pendiente de obtención de fondos propios ya que no es elegible dentro el programa EDUSI PARALIZADO	50.000	0

¹ Para la valoración de la ejecución se contemplan las siguientes categorías:

- **Ejecutada/En ejecución/En permanente ejecución/Ejecutada anualmente:** en esta categoría se incluyen las obligaciones cuya naturaleza de ejecución es de carácter continuo en el tiempo, o bien es de carácter puntual y única y ya se haya llevado a cabo. También se contemplan las obligaciones que hayan de repetirse con una frecuencia determinada, así como aquellas que se están ejecutando "materialmente" en la actualidad.
- **En marcha:** en esta categoría se incluyen las obligaciones de las que se han iniciado los procedimientos administrativos que les son de aplicación de forma previa a su ejecución. Cada una de las obligaciones se encontrará en una fase distinta del procedimiento que le corresponda en función de su naturaleza.
- **Denegada/Paralizada por el MITERD:** obligaciones cuya ejecución no ha podido ser llevada a cabo por la CARM consecuencia de la intervención del MITERD.

² Según sesión de la Comisión Interdepartamental de fecha 17/05/2023)

³ Del artículo no se deriva ninguna inversión, se añaden otras informaciones al respecto

⁴ Según información de la Subdirección General de Control, Prevención y Seguimiento de Zonas Vulnerables de fecha 26/05/2023

⁵ Según información de la Dirección General de Ganadería, Pesca y Acuicultura de fecha 26/05/2023





ARTÍCULO/ VALORACIÓN/ PLAZO ¹	MEDIDAS	ACTUACIÓN(ES) RELACIONADA(S)	ÚLTIMOS AVANCES ²	PRESUPUESTO 2023 (€) (OTRA INFO) ³	LICIT/AUTOR (€) (MÁS INFO) ³
		Guía de Criterios de la Zona de Servidumbre de Protección del DPMT	Pendiente de obtención de fondos propios ya que no es elegible dentro el programa EDUSI PARALIZADO	100.000	0
Art. 3 e) En marcha SP	Prevenir y revertir la contaminación de aguas continentales superficiales, subterráneas y costeras, y de los suelos, que pueda afectar al Mar Menor.	Expedientes de Responsabilidad Ambiental según la Ley 26/2007	En tramitación por su procedimiento	7	
		Proyecto Piloto para la valorización de residuos mineros	En fase previa contratación.	18.000	0
Art. 3 f) En permanente ejecución SP	Promover investigación y monitorización del Mar Menor y su Cuenca Vertiente Fines de la Ley.	Servidor de Datos Científicos.Acceso público desde 2016.	Muestreo semanal (CTD) Subida de datos/validación/procesado/ análisis/producción en ICG (ver apartado 3 de este informe).	5 parámetros	Oxígeno Temperatura Transparencia Clorofila Salinidad
		Subvenciones nominativas a las universidades públicas de la Región UPCT y UMU	(ver apartados 8.2 y 8.6 de este informe)	1.150.000	750.000
		Proyecto de sondeos piezométricos (ver apartado 8.4 de este informe)	Contrato adjudicado para 1 año (17/05/2023)	488.824,97	488.824,97
	Promover investigación y monitorización del Mar Menor y su Cuenca Vertiente Fines de la Ley	Red de Vigilancia de la Calidad de las Aguas Costeras Vigilancia Fitoplancton tóxico aguas costeras	Mejora predicción y control aguas litorales	846.100	910.316,26
		Observatorio del Mar Menor (IMIDA):	Impulso a la economía circular/ Desarrollo de Actividades de Investigación/Adquisición de conocimiento/ Desarrollo y Consolidación/ Mejora de Infraestructuras/Dotación y equipamiento	3.180.025 €	762.700,89
		Centro Integrado de Formación y experiencias agrarias (CIFEA) de Torre Pacheco	Instalaciones técnicas y maquinarias	110.000 €	107.183,47

¹ Para la valoración de la ejecución se contemplan las siguientes **categorías**:

- **Ejecutada/En ejecución/En permanente ejecución/Ejecutada anualmente**: en esta categoría se incluyen las obligaciones cuya naturaleza de ejecución es de carácter continuo en el tiempo, o bien es de carácter puntual y única y ya se haya llevado a cabo. También se contemplan las obligaciones que hayan de repetirse con una frecuencia determinada, así como aquellas que se están ejecutando "materialmente" en la actualidad.
- **En marcha**: en esta categoría se incluyen las obligaciones de las que se han iniciado los procedimientos administrativos que les son de aplicación de forma previa a su ejecución. Cada una de las obligaciones se encontrará en una fase distinta del procedimiento que le corresponda en función de su naturaleza.
- **Denegada/Paralizada por el MITERD**: obligaciones cuya ejecución no ha podido ser llevada a cabo por la CARM consecuencia de la intervención del MITERD.

² Según sesión de la Comisión Interdepartamental de fecha 17/05/2023)

³ Del artículo no se deriva ninguna inversión, se añaden otras informaciones al respecto

⁴ Según información de la Subdirección General de Control, Prevención y Seguimiento de Zonas Vulnerables de fecha 26/05/2023

⁵ Según información de la Dirección General de Ganadería, Pesca y Acuicultura de fecha 26/05/2023

ARTÍCULO/ VALORACIÓN/ PLAZO ¹	MEDIDAS	ACTUACIÓN(ES) RELACIONADA(S)	ÚLTIMOS AVANCES ²	PRESUPUESTO 2023 (€) (OTRA INFO) ³	LICIT/AUTOR (€) (MÁS INFO) ³
Art. 3 f) En permanente ejecución SP		Control de la Calidad de las Aguas de Baño:	El 24/04/2023 muestreo de pretemporada y desde el 15/05 inspección, muestreo y análisis quincenal (hasta el 30/09)	29.190 €	29.190 €
		Control de presencia de metales pesados en pescados del Mar Menor:	Iniciado el 27/03/2023, con frecuencia cuatrimestral (Hg, Pb, Cd, As y Sb)	4.160 €	4.160
		Actuaciones Prioritarias en RN2000: Propuesta de franjas protectoras para reducir aportes contaminantes en el Mar Menor	Finalizada la primera parte con propuesta de zonas de humedales	14.147,32	14.147,32
		Actuaciones Prioritarias en RN2000: Rehabilitación de las Salinas de Marchamalo	Corrección errores detectados proyecto. Servicio de apoyo a la expropiación de terrenos para la ejecución del Proyecto de rehabilitación de las Salinas de Marchamalo En revisión relación de bienes y valoración inicial para incluir en el proyecto.	3.294,10	3.294,10*
		Actuaciones uso público Salinas Marchamalo (EDUSI LA MANGA)	Asistencia técnica a la dirección y coordinación de seguridad y salud de las obras “Proyecto de Senda Ciclable en el entorno de las Salinas de Marchamalo, T.M. de Cartagena)”. Ejecución de las actuaciones del proyecto. A falta de colocación de la señalización vertical, cerramientos y elementos de seguridad vial.	384.895	259.614,66
Art. 3 h) En ejecución SP	Conservar y restaurar la red de humedales del Mar Menor	Rehabilitación Salinas de Marchamalo	Estado del PROCEDIMIENTO: Corrección de errores detectados en Proyecto. Estado de la EXPROPIACIÓN DE TERRENOS: Contratada asistencia técnica. En revisión relación de bienes y valoración inicial para incluir en el proyecto.	1.661.457 €	

¹ Para la valoración de la ejecución se contemplan las siguientes **categorías**:

- **Ejecutada/En ejecución/En permanente ejecución/Ejecutada anualmente**: en esta categoría se incluyen las obligaciones cuya naturaleza de ejecución es de carácter continuo en el tiempo, o bien es de carácter puntual y única y ya se haya llevado a cabo. También se contemplan las obligaciones que hayan de repetirse con una frecuencia determinada, así como aquellas que se están ejecutando “materialmente” en la actualidad.
- **En marcha**: en esta categoría se incluyen las obligaciones de las que se han iniciado los procedimientos administrativos que les son de aplicación de forma previa a su ejecución. Cada una de las obligaciones se encontrará en una fase distinta del procedimiento que le corresponda en función de su naturaleza.
- **Denegada/Paralizada por el MITERD**: obligaciones cuya ejecución no ha podido ser llevada a cabo por la CARM consecuencia de la intervención del MITERD.

² Según sesión de la Comisión Interdepartamental de fecha 17/05/2023)

³ Del artículo no se deriva ninguna inversión, se añaden otras informaciones al respecto

⁴ Según información de la Subdirección General de Control, Prevención y Seguimiento de Zonas Vulnerables de fecha 26/05/2023

⁵ Según información de la Dirección General de Ganadería, Pesca y Acuicultura de fecha 26/05/2023



ARTÍCULO/ VALORACIÓN/ PLAZO ¹	MEDIDAS	ACTUACIÓN(ES) RELACIONADA(S)	ÚLTIMOS AVANCES ²	PRESUPUESTO 2023 (€) (OTRA INFO) ³	LICIT/AUTOR (€) (MÁS INFO) ³
Art. 3 k) En ejecución SP	Fomentar el desarrollo económico y la mejora de la calidad de vida de la población ribereña.	Subvenciones en materia de vivienda en los municipios ribereños	Actividades de rehabilitación a nivel de barrio: Cartagena, Los Alcázares, San Pedro del Pinatar, San Javier	4.179.265	4.179.265
		Actuaciones específicas para incentivar el empleo local en la zona del Mar Menor	Gastos salariales CEE, Subv. Cuotas capitalización prestaciones, autónomos cuota cero ampliada, autónomos SEPE. Conversión contratos formativos a indefinidos, programa primera experiencia en administraciones públicas, proyectos territoriales colectivos vulnerables	1.550.000 €	883.161,47 €
		Actuaciones de formación y de cualificación específica para la zona del Mar Menor	Impartición especialidades formativas del catálogo SEPE, a empresas privadas talleres de formación y empleabilidad, formación trabajadores desempleados, etc.	3.850.000 €	7.196.194,87 (dato referido a 2022. El correspondiente a 2023 estarán disponible cuando finalicen las actuaciones)
		Actuaciones en materia de carreteras del ámbito geográfico de aplicación de la Ley.	Rehabilitaciones de firme, construcción rotondas, pantallas acústicas, etc.	8.012.734	4.572.823,84
		Conservación y mantenimiento esencial de los puertos del Mar Menor	Ejecución prevista 2º trimestre 2023 -	83.333 72.783	37.668,83 0
		A empresas de transporte aportaciones equil. Econ.sp área metropolitana de Cartagena. Mar Menor		1.477.124	1.477.123,05
		Actuaciones de mejora del Mar Menor (ordenación del territorio)	Terrenos y bienes naturales. En redacción	200.000 €	0
		Campaña de Control Geotécnico de subsidencia de terrenos en Polígono Industrial Lo Tacón (La Unión). En fase de solicitud de presupuesto.	En fase de petición de presupuestos	15.000 €	0
Art. 3 k)					

¹ Para la valoración de la ejecución se contemplan las siguientes categorías:

- **Ejecutada/En ejecución/En permanente ejecución/Ejecutada anualmente:** en esta categoría se incluyen las obligaciones cuya naturaleza de ejecución es de carácter continuo en el tiempo, o bien es de carácter puntual y única y ya se haya llevado a cabo. También se contemplan las obligaciones que hayan de repetirse con una frecuencia determinada, así como aquellas que se están ejecutando "materialmente" en la actualidad.
- **En marcha:** en esta categoría se incluyen las obligaciones de las que se han iniciado los procedimientos administrativos que les son de aplicación de forma previa a su ejecución. Cada una de las obligaciones se encontrará en una fase distinta del procedimiento que le corresponda en función de su naturaleza.
- **Denegada/Paralizada por el MITERD:** obligaciones cuya ejecución no ha podido ser llevada a cabo por la CARM consecuencia de la intervención del MITERD.

² Según sesión de la Comisión Interdepartamental de fecha 17/05/2023)

³ Del artículo no se deriva ninguna inversión, se añaden otras informaciones al respecto

⁴ Según información de la Subdirección General de Control, Prevención y Seguimiento de Zonas Vulnerables de fecha 26/05/2023

⁵ Según información de la Dirección General de Ganadería, Pesca y Acuicultura de fecha 26/05/2023



ARTÍCULO/ VALORACIÓN/ PLAZO ¹	MEDIDAS	ACTUACIÓN(ES) RELACIONADA(S)	ÚLTIMOS AVANCES ²	PRESUPUESTO 2023 (€) (OTRA INFO) ³	LICIT/AUTOR (€) (MÁS INFO) ³
En ejecución SP		Al Ayto. de Los Alcázares amortización préstamo de la DANA 2019	Financiación del 50% de las cuotas de amortización del préstamo, para posibilitar la restitución de infraestructuras y servicios de competencia municipal de carácter básico y esencial, que resultaron afectados por las lluvias torrenciales de diciembre de 2016, y posteriormente por la DANA-2019. La Comunidad Autónoma ha financiado un total de 899.773,88 €	188.540	184.031,12
		Plan de Obras y Servicios Plan de Pedanías	Se aportan datos de 2022/23	756.068,60	545.319,60
Art. 3 m) En ejecución SP	Reconocer y recuperar el patrimonio cultural material e inmaterial ligado al Mar Menor, singularmente las prácticas y conocimientos locales asociados al buen uso de los recursos naturales del Mar Menor.	Recuperación Encañizada del Ventorrillo	En parada técnica desde el 1 de marzo de 2022. Posible modificación del encargo. Se tiene el diagnóstico del edificio que está muy deteriorado. Pendiente del anteproyecto.	100.000	0
		San Javier Ciudad del Aire	Trabajos de obras de albañilería, reparaciones y subsanaciones de la terminal civil del antiguo aeropuerto de San Javier. Jardinería y limpieza	500.000	66.000
		Subvención a la Cofradía de Pescadores de San Pedro del Pinatar	Propuesta en elaboración	180.000 €	

¹ Para la valoración de la ejecución se contemplan las siguientes **categorías**:

- **Ejecutada/En ejecución/En permanente ejecución/Ejecutada anualmente**: en esta categoría se incluyen las obligaciones cuya naturaleza de ejecución es de carácter continuo en el tiempo, o bien es de carácter puntual y única y ya se haya llevado a cabo. También se contemplan las obligaciones que hayan de repetirse con una frecuencia determinada, así como aquellas que se están ejecutando "materialmente" en la actualidad.
- **En marcha**: en esta categoría se incluyen las obligaciones de las que se han iniciado los procedimientos administrativos que les son de aplicación de forma previa a su ejecución. Cada una de las obligaciones se encontrará en una fase distinta del procedimiento que le corresponda en función de su naturaleza.
- **Denegada/Paralizada por el MITERD**: obligaciones cuya ejecución no ha podido ser llevada a cabo por la CARM consecuencia de la intervención del MITERD.

² Según sesión de la Comisión Interdepartamental de fecha 17/05/2023)

³ Del artículo no se deriva ninguna inversión, se añaden otras informaciones al respecto

⁴ Según información de la Subdirección General de Control, Prevención y Seguimiento de Zonas Vulnerables de fecha 26/05/2023

⁵ Según información de la Dirección General de Ganadería, Pesca y Acuicultura de fecha 26/05/2023





8.2. CAPÍTULO II. GOBERNANZA DEL MAR MENOR.

ARTÍCULO/ VALORACIÓN/ PLAZO ¹	MEDIDAS	ACTUACIÓN(ES) RELACIONADA(S)	ÚLTIMOS AVANCES ²	OTRA INFO ³	
Artículo 5 En marcha SP	Comisión Interadministrativa para el Mar Menor	Pendiente de formalización el Acuerdo entre las partes, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley del Mar Menor (art.6).	Funcionalidad asumida por Foro Político (FP) y Comisión Técnica Interadministrativa (CTI), desde septiembre de 2019.	FP: 28 sesiones/1 en 2023	CTI: 23 sesiones/2 en 2023
Artículo 6 En permanente ejecución SP	Convenios de Colaboración entre Administraciones Públicas	Implicados 8 departamentos regionales, 2 universidades, el MITERD, 4 Ayuntamientos, 6 asociaciones, 7 empresas.	En vigor	30 convenios 14.869.243,61 €	
Artículo 7 En marcha SP	Consejo del Mar Menor	Proyecto de Decreto que regula la composición y funcionamiento:	Modificado el borrador y la MAIN tras las alegaciones. Funcionalidad asumida por el Comité de Participación Social (CPS)	CPS: 14 sesiones/ 0 en 2023	
Artículo 8 En marcha SP	Comité de Asesoramiento Científico del Mar Menor	Proyecto de Decreto que regula la composición y funcionamiento:	Modificado el borrador y la MAIN tras las alegaciones.	CAC: 26 sesiones/ 1 en 2023	
Art. 9 En marcha SP	Comisión Interdepartamental para el Mar Menor	El borrador de acuerdo que regula su composición y régimen de funcionamiento	En fase de revisión interna y validación previa a la información pública.	CID: 62 sesiones/2 sesiones 2023	
Art. 10 En permanente ejecución SP	Sistema de Comunicación e Información del Mar Menor : Planes o Campañas de Difusión (Redes Sociales; Prensa; TV; Web	Elaborado Plan de Difusión de los contenidos de la nueva web, una vez se haga de acceso público.	En espera publicación nueva web	Elaborado	
	Sistema de Comunicación e Información del Mar Menor : Página web con información actualizado Estado del Mar Menor	Se ha llevado a cabo un completo rediseño y creación de nuevos contenidos web, entre ellos un mapa infográfico interactivo.	Actualmente en fase de migración al servidor de la CARM.y revisión por DGMM Próxima presentación al público.	Contenidos actualizados semanalmente en canalmarmenor Usuarios web: 53.155 (desde enero 2023)	
	Sistema de Comunicación e Información del Mar Menor: Directorio para la Gestión Integrada	Elaborado y disponible en la web el Directorio para la Gestión Integrada	Actualización permanente	Disponible en canalMarMenor	

¹ Para la valoración de la ejecución se contemplan las siguientes categorías:

- **Ejecutada/En ejecución/En permanente ejecución/Ejecutada anualmente:** en esta categoría se incluyen las obligaciones cuya naturaleza de ejecución es de carácter continuo en el tiempo, o bien es de carácter puntual y única y ya se haya llevado a cabo. También se contemplan las obligaciones que hayan de repetirse con una frecuencia determinada, así como aquellas que se están ejecutando "materialmente" en la actualidad.
- **En marcha:** en esta categoría se incluyen las obligaciones de las que se han iniciado los procedimientos administrativos que les son de aplicación de forma previa a su ejecución. Cada una de las obligaciones se encontrará en una fase distinta del procedimiento que le corresponda en función de su naturaleza.
- **Denegada/Paralizada por el MITERD:** obligaciones cuya ejecución no ha podido ser llevada a cabo por la CARM consecuencia de la intervención del MITERD.

² Según sesión de la Comisión Interdepartamental de fecha 17/05/2023)

³ Del artículo no se deriva ninguna inversión, se añaden otras informaciones al respecto

⁴ Según información de la Subdirección General de Control, Prevención y Seguimiento de Zonas Vulnerables de fecha 26/05/2023

⁵ Según información de la Dirección General de Ganadería, Pesca y Acuicultura de fecha 26/05/2023

ARTÍCULO/ VALORACIÓN/ PLAZO ¹	MEDIDAS	ACTUACIÓN(ES) RELACIONADA(S)	ÚLTIMOS AVANCES ²	OTRA INFO ³
	Sistema de Comunicación e Información del Mar Menor: Compendio Normativo	Elaborado y disponible en la web el Compendio Normativo	Actualización permanente	Disponible en canalMarMenor
Art. 11 En permanente ejecución SP	Catálogo de datos abiertos de parámetros de seguimiento ambiental del Mar Menor de relevancia para la comunidad científica y ciudadanía en general	Conjunto de parámetros físico-químicos-biológicos del Mar Menor: temperatura, salinidad, oxígeno, turbidez, transparencia y clorofila. https://datosabiertos.regiondemurcia.es/catalogo.html?tags=Mar%20Menor	FECHA DE ÚLTIMA MODIFICACIÓN 07/06/2023 DATOS ACTUALIZADOS a 31/05/2023	FRECUENCIA DE ACTUALIZACIÓN Semanal (cada semana)
Art. 12 Ejecutado anualmente Anual	Informe anual (semanal) al Consejo de Gobierno sobre cumplimiento de la Ley	Actualmente en elaboración el Informe <u>Anual</u> al Consejo de Gobierno 2023	Trabajando en la fase borrador	Próxima edición IA de 2023, julio
		Elaboración Informe <u>Semanal</u> al Consejo de Gobierno (ICG)	Último de fecha 08/06/2023	22 ICG hasta la fecha.

8.3. CAPÍTULO III. ORDENACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL Y PAISAJÍSTICA.

ARTÍCULO/ VALORACIÓN/ PLAZO ¹	MEDIDAS	ACTUACIÓN(ES) RELACIONADA(S)	ÚLTIMOS AVANCES ²	PRESUPUESTO 2023 (€)	LICIT/AUTOR (€)
				(OTRA INFO) ³	(MÁS INFO) ³
Art. 13 Ejecutada SP	Estrategia de Gestión Integrada de Zonas Costeras para el sistema socio-ecológico del Mar Menor	Aprobada por Decreto 42/2021, de 31 de marzo, del Consejo de Gobierno (BORM nº 83, de 13/04/2021)		-----	
Art. 14 En marcha SP	Estrategia del Paisaje de la Región de Murcia en la Comarca del Campo de Cartagena y Mar Menor	En tramitación de la Evaluación Ambiental Estratégica Ordinaria	En ejecución. Documento de Avance y Documento Inicial Estratégico elaborado con medio propios; a la espera de Documento de Alcance en trámite ambiental.	36.851 €	0

¹ Para la valoración de la ejecución se contemplan las siguientes categorías:

- **Ejecutada/En ejecución/En permanente ejecución/Ejecutado anualmente:** en esta categoría se incluyen las obligaciones cuya naturaleza de ejecución es de carácter continuo en el tiempo, o bien es de carácter puntual y única y ya se haya llevado a cabo. También se contemplan las obligaciones que hayan de repetirse con una frecuencia determinada, así como aquellas que se están ejecutando "materialmente" en la actualidad.
- **En marcha:** en esta categoría se incluyen las obligaciones de las que se han iniciado los procedimientos administrativos que les son de aplicación de forma previa a su ejecución. Cada una de las obligaciones se encontrará en una fase distinta del procedimiento que le corresponda en función de su naturaleza.
- **Denegada/Paralizada por el MITERD:** obligaciones cuya ejecución no ha podido ser llevada a cabo por la CARM consecuencia de la intervención del MITERD.

² Según sesión de la Comisión Interdepartamental de fecha 17/05/2023)

³ Del artículo no se deriva ninguna inversión, se añaden otras informaciones al respecto

⁴ Según información de la Subdirección General de Control, Prevención y Seguimiento de Zonas Vulnerables de fecha 26/05/2023

⁵ Según información de la Dirección General de Ganadería, Pesca y Acuicultura de fecha 26/05/2023



Art. 15 En marcha 02 agosto 2023*	Plan de Ordenación Territorial de la Cuenca Vertiente del Mar Menor	En tramitación de la Evaluación Ambiental Estratégica Ordinaria	En ejecución. Documento de Avance y Documento Inicial Estratégico elaborado con medio propios; a la espera de Documento de Alcance en trámite ambiental. En fase de rescisión del contrato con la consultora adjudicataria por incumplimiento del pliego por parte de ésta.	99.383 €	99.382,14
---	---	---	--	----------	-----------

* El día 08 del pasado mes de marzo, en Sesión Plenaria de la Asamblea Regional de Murcia, tuvo lugar el debate de toma en consideración de la proposición de Ley de Modificación del Artículo 16 de la Ley 3/2020, de 27 de julio, de recuperación y protección del Mar Menor, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista (10L/PPL-0040).

8.4. Capítulo IV. Ordenación y gestión AMBIENTAL.

8.4.1. Sección 1ª. Ordenación y Gestión del Patrimonio Natural, Forestal y de la Biodiversidad del Mar Menor.

ARTÍCULO/ VALORACIÓN/ PLAZO ¹	MEDIDAS	ACTUACIÓN(ES) RELACIONADA(S)	ÚLTIMOS AVANCES ²	PRESUPUESTO 2023 (€)	LICIT/AUTOR (€)
				(OTRA INFO) ³	(MÁS INFO) ³
Art. 18 En permanente ejecución SP	Plan de Gestión Integral de los Espacios Protegidos del Mar Menor y la Franja Litoral Mediterránea de la Región de Murcia	Actuaciones para la conservación de la <i>Pinna nobilis</i> . Mar Menor (48397)	En proceso	200.000	118.035,02
		Actuaciones en materia de fauna protegida	En proceso	1.715.729	1.231.389,52
		Actuaciones prioritarias en RN2000. Gastos de Inversión	En proceso	3.071.643,44	2.171.506,41
		LIFE TRANSFER	En producción un vídeo para la difusión y sensibilización dentro de la Acción E1	96.000 €	4.840
		Proyecto de Fondeaderos y balizamientos en las islas del Mar Menor	En espera de contestación del Ministerio	787.336 €	0

¹ Para la valoración de la ejecución se contemplan las siguientes **categorías**:

- **Ejecutada/En ejecución/En permanente ejecución/Ejecutada anualmente**: en esta categoría se incluyen las obligaciones cuya naturaleza de ejecución es de carácter continuo en el tiempo, o bien es de carácter puntual y única y ya se haya llevado a cabo. También se contemplan las obligaciones que hayan de repetirse con una frecuencia determinada, así como aquellas que se están ejecutando "materialmente" en la actualidad.
- **En marcha**: en esta categoría se incluyen las obligaciones de las que se han iniciado los procedimientos administrativos que les son de aplicación de forma previa a su ejecución. Cada una de las obligaciones se encontrará en una fase distinta del procedimiento que le corresponda en función de su naturaleza.
- **Denegada/Paralizada por el MITERD**: obligaciones cuya ejecución no ha podido ser llevada a cabo por la CARM consecuencia de la intervención del MITERD.

² Según sesión de la Comisión Interdepartamental de fecha 17/05/2023)

³ Del artículo no se deriva ninguna inversión, se añaden otras informaciones al respecto

⁴ Según información de la Subdirección General de Control, Prevención y Seguimiento de Zonas Vulnerables de fecha 26/05/2023

⁵ Según información de la Dirección General de Ganadería, Pesca y Acuicultura de fecha 26/05/2023



		Retirada de Biomasa Vegetal y Detritos de la Ribera del Mar Menor	(ver apartado 8.1. de este informe)	6.000.000 4.000.000 1.400.000	1.172.002,8 99.894,69 1.400.000
Art. 19 En marcha SP	Planes y proyectos de restauración hidrológico-forestal	En fase de información pública y consultas de la Evaluación Ambiental Estratégica Ordinaria del Plan de Restauración Hidrológico Forestal de la Cuenca Vertiente (PRHF). EAE202110030		-	-

8.4.2. Sección 2ª. Control de Vertidos al Mar.

ARTÍCULO/ VALORACIÓN/ PLAZO ¹	MEDIDAS	ACTUACIÓN(ES) RELACIONADA(S)	ÚLTIMOS AVANCES ²	PRESUPUESTO 2023 (€) (OTRA INFO) ³	LICIT/AUTOR (€) (MÁS INFO) ³
Art. 22 En ejecución SP	Vertido de aguas pluviales	Tanque de tormentas de Playa Honda	En ejecución	5.121.141	5.093.583,34
		Tanque de Tormentas de la depuradora de La Unión	ESAMUR	668.243	668.243
		Balsas de captación de escorrentías para evitar vertidos. San Javier	En ejecución	7.033.980,00 €	7.119.571,96
		Ampliación red pluviales en El Mojón (proyecto redactado)	Gasto previsto 1.309.379 €	-	-
		Bypass Canal Drenaje D-7 Ctra. RM-F30 Embalse Laminación. Los Alcázares. (proyecto redactado)	Gasto previsto: 1.197.800 €	-	-
Art. 24 En ejecución SP	Implantación de redes separativas (Sistemas de Drenaje Urbano Sostenible, SDUS)	Concesión directa de una subvención para la implementación de una cadena de drenaje urbano sostenible en la Vereda del Vinco de San Javier	En ejecución por el Ayuntamiento (2021: 350.000 €)	Plazo 10/12/2024	
		Concesión directa de subvención al para la implementación de una cadena de drenaje urbano sostenible en Los Belones	En ejecución por el Ayuntamiento (2021: 350.000 €)	Plazo 31/12/2023	

¹ Para la valoración de la ejecución se contemplan las siguientes categorías:

- **Ejecutada/En ejecución/En permanente ejecución/Ejecutada anualmente:** en esta categoría se incluyen las obligaciones cuya naturaleza de ejecución es de carácter continuo en el tiempo, o bien es de carácter puntual y única y ya se haya llevado a cabo. También se contemplan las obligaciones que hayan de repetirse con una frecuencia determinada, así como aquellas que se están ejecutando "materialmente" en la actualidad.
- **En marcha:** en esta categoría se incluyen las obligaciones de las que se han iniciado los procedimientos administrativos que les son de aplicación de forma previa a su ejecución. Cada una de las obligaciones se encontrará en una fase distinta del procedimiento que le corresponda en función de su naturaleza.
- **Denegada/Paralizada por el MITERD:** obligaciones cuya ejecución no ha podido ser llevada a cabo por la CARM consecuencia de la intervención del MITERD.

² Según sesión de la Comisión Interdepartamental de fecha 17/05/2023)

³ Del artículo no se deriva ninguna inversión, se añaden otras informaciones al respecto

⁴ Según información de la Subdirección General de Control, Prevención y Seguimiento de Zonas Vulnerables de fecha 26/05/2023

⁵ Según información de la Dirección General de Ganadería, Pesca y Acuicultura de fecha 26/05/2023



8.5. CAPÍTULO V. ORDENACIÓN Y GESTIÓN AGRÍCOLA.

⁵. Según información de la Dirección General de Ganadería, Pesca y Acuicultura de fecha 26/05/2023

ARTÍCULO/ VALORACIÓN/ PLAZO¹	MEDIDAS	ACTUACIÓN(ES) RELACIONADA(S)	ÚLTIMOS AVANCES²	PRESUPUEST O 2023 (€) (OTRA INFO)³	LICIT/AUTOR (€) (MÁS INFO)³
Art. 30 En ejecución SP	Inscripción en el Registro de Explotaciones Agrarias (REA) CARM	Número de explotaciones registradas en el REA	2.715 explotaciones agrícolas 53.371,49 ha		
Art. 32 En ejecución Antes del 31 diciembre de cada año	Suministro de información relativa al volumen real de agua suministrada y monitorizada. Implementación de las tecnologías de agricultura sostenible y de precisión	Habilitado en la Sede Electrónica el procedimiento. Se ha informado a las principales asociaciones agrarias y comunidades de regantes del procedimiento	2022 1.491 titulares		
Art. 31 En permanente ejecución SP	Restitución de cultivos a un estado natural o a secano de los terrenos afectados	Expedientes de restitución de cultivos 100 % iniciados de 393 expedientes remitidos por la CHS.	Tramitados 153	1.219 ha restituidas⁴ 124 resueltos.	
Art. 33 En permanente ejecución SP			En trámite 46		
Art. 34 En permanente ejecución SP			Pendientes de inicio 108		
Art. 35 En permanente ejecución SP			Con incidencias 86		
Art. 36 En ejecución 3 meses desde Declaración Responsable Ver DT3ª	Obligación de implantación de estructuras vegetales de conservación y fajas de vegetación	Se han recibido un total de 2.455 declaraciones responsables por parte de explotaciones agrícolas desde la aplicación de la medida.	106 En 2022	152 En 2023 (a 26/06/2023)	

¹ Para la valoración de la ejecución se contemplan las siguientes categorías:

- **Ejecutada/En ejecución/En permanente ejecución/Ejecutada anualmente:** en esta categoría se incluyen las obligaciones cuya naturaleza de ejecución es de carácter continuo en el tiempo, o bien es de carácter puntual y única y ya se haya llevado a cabo. También se contemplan las obligaciones que hayan de repetirse con una frecuencia determinada, así como aquellas que se están ejecutando "materialmente" en la actualidad.
- **En marcha:** en esta categoría se incluyen las obligaciones de las que se han iniciado los procedimientos administrativos que les son de aplicación de forma previa a su ejecución. Cada una de las obligaciones se encontrará en una fase distinta del procedimiento que le corresponda en función de su naturaleza.
- **Denegada/Paralizada por el MITERD:** obligaciones cuya ejecución no ha podido ser llevada a cabo por la CARM consecuencia de la intervención del MITERD.

² Según sesión de la Comisión Interdepartamental de fecha 17/05/2023)

³ Del artículo no se deriva ninguna inversión, se añaden otras informaciones al respecto

⁴ Según información de la Subdirección General de Control, Prevención y Seguimiento de Zonas Vulnerables de fecha 26/05/2023

⁵ Según información de la Dirección General de Ganadería, Pesca y Acuicultura de fecha 26/05/2023





ARTÍCULO/ VALORACIÓN/ PLAZO ¹	MEDIDAS	ACTUACIÓN(ES) RELACIONADA(S)	ÚLTIMOS AVANCES ²	PRESUPUEST O 2023 (€) (OTRA INFO) ³	LICIT/AUTOR (€) (MÁS INFO) ³
Art. 38 En marcha 02 agosto 2022	Prevención de la erosión y conservación del suelo	Enviado el Decreto de concesión directa y la memoria justificativa a los Servicios Jurídicos. Pendiente de informe favorable para llevar a Consejo de Gobierno.	A la UPCT Plan de Erosión y Conservación de Suelos (50754).	300.000 €	
Art. 46 Ejecutada Ver DF 6ª	Orden de operadores agroambientales	Orden de 13 de abril de 2022, de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, por la que se regulan los Operadores Agroambientales.	Resolución de 29 de abril de 2022, de la Dirección General de Agricultura, Industria Alimentaria y Cooperativismo Agrario para el Programa de Formación de los Operadores Agroambientales. Se han formado a 90 Operadores Agroambientales y hay una lista de espera de 260.	BORM 89 de 19/04/2022 En vigor desde el 20/04/2022	
Art. 48 En marcha SP	Aplicación obligatoria Programa Específico para la Zona Vulnerable a la contaminación por nitratos de origen agrario & Programa de Actuación Específico	Tramitando la Evaluación Ambiental Estratégica Ordinaria	BORM Nº 291, de 19/12/2022 “Anuncio de la Dirección General del Agua, por la que se somete a información pública el Programa de Actuación en zonas vulnerables a la contaminación por nitratos de la Región de Murcia y el programa de actuación específico para la zona vulnerable a la contaminación por nitratos del Campo de Cartagena, acompañado del Estudio Ambiental Estratégico”.	Código de Buenas Prácticas Agrarias en vigor+Ley del Mar Menor	
Art. 49 En marcha SP	Creación de un Distintivo para Agricultura Sostenible del Mar Menor	Se ha registrado la marca Agricultura Sostenible Verificada La Orden ha pasado el CAROPA con informe favorable y el 26/05/22 terminó el plazo de exposición pública	En tramitación	-	
DA 10ª Ejecutado DA 10ª	Reglamento para regular las entidades Colaboradoras de la Administración Agraria	Decreto nº129/2022, de 14 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de las Entidades Colaboradoras de la Administración Agraria de la Región de Murcia.	BORM En vigor		

¹ Para la valoración de la ejecución se contemplan las siguientes **categorías**:

- **Ejecutada/En ejecución/En permanente ejecución/Ejecutada anualmente**: en esta categoría se incluyen las obligaciones cuya naturaleza de ejecución es de carácter continuo en el tiempo, o bien es de carácter puntual y única y ya se haya llevado a cabo. También se contemplan las obligaciones que hayan de repetirse con una frecuencia determinada, así como aquellas que se están ejecutando “materialmente” en la actualidad.
- **En marcha**: en esta categoría se incluyen las obligaciones de las que se han iniciado los procedimientos administrativos que les son de aplicación de forma previa a su ejecución. Cada una de las obligaciones se encontrará en una fase distinta del procedimiento que le corresponda en función de su naturaleza.
- **Denegada/Paralizada por el MITERD**: obligaciones cuya ejecución no ha podido ser llevada a cabo por la CARM consecuencia de la intervención del MITERD.

² Según sesión de la Comisión Interdepartamental de fecha 17/05/2023)

³ Del artículo no se deriva ninguna inversión, se añaden otras informaciones al respecto

⁴ Según información de la Subdirección General de Control, Prevención y Seguimiento de Zonas Vulnerables de fecha 26/05/2023

⁵ Según información de la Dirección General de Ganadería, Pesca y Acuicultura de fecha 26/05/2023

8.6. CAPÍTULO VI. ORDENACIÓN Y GESTIÓN GANADERA Y PESQUERA.

8.6.1. Sección 1ª. Medidas aplicables a las explotaciones ganaderas.

ARTÍCULO/ VALORACIÓN/ PLAZO ¹	MEDIDAS	ACTUACIÓN(ES) RELACIONADA(S)	ÚLTIMOS AVANCES ²	PRESUPUEST O 2023 (€) (OTRA INFO) ³	LICIT/AUTOR (€) (MÁS INFO) ³
Art. 55 En ejecución SP	Restricción de nuevas explotaciones porcinas o sus ampliaciones.	Nº de comunicaciones y/o de declaraciones responsables realizadas en ECOGAN en 2022 en especie porcina de los municipios de la Cuenca Vertiente	Registro de Mejores Técnicas Disponibles que queda integrado en la herramienta ECOGAN facilitada por el Ministerio de Agricultura. Se han declarado en torno al 83% de plazas totales de porcino de Región de Murcia.	266	
Art. 56 DT 6ª En ejecución SP	Obligaciones de impermeabilización de los sistemas de almacenamiento de deyecciones en granjas	Número de comunicaciones y/o de declaraciones responsables de impermeabilización presentadas por los ganaderos. Número de declaraciones responsables de granjas que no hacen acopio de estiércol.		442 276	
Art. 58 Ejecutado Ver DA 5ª	Registro Electrónico de Movimiento de Deyecciones Ganaderas	Orden de 29 de julio de 2021, de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, por la que se aprueba fecha de implantación y puesta en funcionamiento del Registro Electrónico de Movimientos de Deyecciones Ganaderas (REMODEGA). Habilitado en sede CARM a 30/08/2021. Proyecto de Decreto en información pública.	BORM nº 175, de 31/07/2021	Vol. generado*: 128.490.554 m³ Vol. aplicado*: 55.914.405 m³ Vol. entregado gestor*: 72.576.149 m³ (*)Acumulado a fecha 23/02/2023	
DF. 7ª En marcha	Análisis de la densidad de usos ganaderos en la Cuenca	Se han iniciado estudios previos. Con la información disponible en el Registro Electrónico de Deyecciones Ganaderas se realiza el análisis.			

8.6.2. Sección 2ª. Ordenación y gestión pesquera profesional.

¹ Para la valoración de la ejecución se contemplan las siguientes categorías:

- **Ejecutada/En ejecución/En permanente ejecución/Ejecutada anualmente:** en esta categoría se incluyen las obligaciones cuya naturaleza de ejecución es de carácter continuo en el tiempo, o bien es de carácter puntual y única y ya se haya llevado a cabo. También se contemplan las obligaciones que hayan de repetirse con una frecuencia determinada, así como aquellas que se están ejecutando "materialmente" en la actualidad.
- **En marcha:** en esta categoría se incluyen las obligaciones de las que se han iniciado los procedimientos administrativos que les son de aplicación de forma previa a su ejecución. Cada una de las obligaciones se encontrará en una fase distinta del procedimiento que le corresponda en función de su naturaleza.
- **Denegada/Paralizada por el MITERD:** obligaciones cuya ejecución no ha podido ser llevada a cabo por la CARM consecuencia de la intervención del MITERD.

² Según sesión de la Comisión Interdepartamental de fecha 17/05/2023)

³ Del artículo no se deriva ninguna inversión, se añaden otras informaciones al respecto

⁴ Según información de la Subdirección General de Control, Prevención y Seguimiento de Zonas Vulnerables de fecha 26/05/2023

⁵ Según información de la Dirección General de Ganadería, Pesca y Acuicultura de fecha 26/05/2023



ARTÍCULO/ VALORACIÓN/ PLAZO¹	MEDIDAS	ACTUACIÓN(ES) RELACIONADA(S)	ÚLTIMOS AVANCES²	PRESUPUEST O 2023 (€)	LICIT/AUTOR (€)
				(OTRA INFO)³	(MÁS INFO)³
Art. 59 En ejecución SP	Protección ambiental y actividad pesquera	Punto de descarga Sur Mar Menor		150.000	0
Art. 60 En marcha Ver DF 8ª	Elaboración de un Reglamento de Pesca Profesional en el Mar Menor	El proyecto de “Decreto por el que se aprueba el Plan de gestión de pesca del Mar Menor y se regula el censo de embarcaciones de pesca profesional” se encuentra en el Consejo Jurídico para completar el trámite.			
Art. 61 En marcha SP; 02/02/22	Embarcaciones Pesqueras Profesionales	La creación del censo de embarcaciones profesionales se recoge en el TÍTULO II del proyecto de Decreto por el que se aprueba el Plan de gestión de pesca (art. 60). Posteriormente a la publicación del Decreto y por Resolución de la D.G. Ganadería saldrá el listado de los barcos que se incluyan inicialmente. Los barcos profesionales que se incluyan podrán faenar en el Mar Menor			

8.7. CAPÍTULO VII. ORDENACIÓN Y GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS PORTUARIAS Y NAVEGACIÓN.

8.7.1. Sección 1ª. Ordenación y gestión de infraestructuras portuarias.

ARTÍCULO/ VALORACIÓN/ PLAZO¹	MEDIDAS	ACTUACIÓN(ES) RELACIONADA(S)	ÚLTIMOS AVANCES²	PRESUPUEST O 2023 (€)	LICIT/AUTOR (€)
				(OTRA INFO)³	(MÁS INFO)³
Art. 62 En marcha Estudio 02/08/2021 Ejecución actuaciones 02/08/2025	Estudio de Afecciones negativas a la Dinámica Litoral	Elaborado el Estudio de afecciones a la dinámica litoral de todos los puertos deportivos del Mar Menor En fase de revisión por los técnicos de la DG o comunicado al concesionario para que tome las medidas oportunas de mitigación, en su caso.			
Artículo 63 En marcha SP	Obligaciones exigibles a los concesionarios portuarios en relación con el control de vertidos	Presentado el Estudios de Vertido Cero de todos los puertos deportivos del Mar Menor -			

8.7.2. Sección 2ª. Ordenación y gestión de la navegación.

¹ Para la valoración de la ejecución se contemplan las siguientes categorías:

- **Ejecutada/En ejecución/En permanente ejecución/Ejecutada anualmente:** en esta categoría se incluyen las obligaciones cuya naturaleza de ejecución es de carácter continuo en el tiempo, o bien es de carácter puntual y única y ya se haya llevado a cabo. También se contemplan las obligaciones que hayan de repetirse con una frecuencia determinada, así como aquellas que se están ejecutando “materialmente” en la actualidad.
- **En marcha:** en esta categoría se incluyen las obligaciones de las que se han iniciado los procedimientos administrativos que les son de aplicación de forma previa a su ejecución. Cada una de las obligaciones se encontrará en una fase distinta del procedimiento que le corresponda en función de su naturaleza.
- **Denegada/Paralizada por el MITERD:** obligaciones cuya ejecución no ha podido ser llevada a cabo por la CARM consecuencia de la intervención del MITERD.

² Según sesión de la Comisión Interdepartamental de fecha 17/05/2023)

³ Del artículo no se deriva ninguna inversión, se añaden otras informaciones al respecto

⁴ Según información de la Subdirección General de Control, Prevención y Seguimiento de Zonas Vulnerables de fecha 26/05/2023

⁵ Según información de la Dirección General de Ganadería, Pesca y Acuicultura de fecha 26/05/2023





ARTÍCULO/ VALORACIÓN/ PLAZO ¹	MEDIDAS	ACTUACIÓN(ES) RELACIONADA(S)	ÚLTIMOS AVANCES ²	PRESUPUEST O 2023 (€) OTRA INFO ³	LICIT/AUTOR (€) MÁS INFO
Art. 67 Actualmente paralizado por el MITECO SP	Instalación de rampas de acceso de embarcaciones y señalización	la Demarcación de Costas del Estado informó con diversos reparos y condicionantes a la solución planteada, en la que se corregían las incidencias que se han presentado en las rampas que ya se encuentran ejecutadas, por lo que en principio no se continúa adelante con la tramitación, al no poder ejecutar la solución que estimamos como más apropiada.	Actualmente paralizado por el MITECO		

8.8. CAPÍTULO VIII. ORDENACIÓN Y GESTIÓN TURISTICA, CULTURAL Y DE OCIO.

ARTÍCULO/ VALORACIÓN/ PLAZO ¹	MEDIDAS	ACTUACIÓN(ES) RELACIONADA(S)	ÚLTIMOS AVANCES ²	PRESUPUEST O 2023 (€) OTRA INFO ³	LICIT/AUTOR (€) MÁS INFO
Art. 68 Adhesión denegada por el MITECO SP	Implantación del Sistema de Reconocimiento de la Sostenibilidad del Turismo de Naturaleza en la Red Natura 2000	El 19/07/2022 se recibe informe del MITECO denegando la adhesión por no cumplir los requisitos para ello	Adhesión denegada por el MITECO		
Art. 69 En ejecución SP	Plan de Promoción Turística del Mar Menor	Acciones de publicidad nacional		375.000 €	
		Acciones de publicidad regional		65.000 €	
		Acuerdos de comercialización para incentivar reservas	Acciones de comercialización, promoción en ferias y jornadas profesionales y acciones de publicidad en Medios Regionales y Nacionales	100.000 €	
		Acciones de promoción en ferias y jornadas profesionales		150.000 €	
		Congreso Turismo Deportivo La Manga 365	Congreso empresarial de turismo deportivo para posicionar la Manga del Mar Menor como referente para la práctica de deportes náuticos, y la celebración de grandes pruebas deportivas.	40.000 €	
Art. 70 Ejecutada SP	Manual de Buenas Prácticas Ambientales para la Empresas Turísticas	Manuales elaborados.			

¹ Para la valoración de la ejecución se contemplan las siguientes categorías:

- **Ejecutada/En ejecución/En permanente ejecución/Ejecutada anualmente:** en esta categoría se incluyen las obligaciones cuya naturaleza de ejecución es de carácter continuo en el tiempo, o bien es de carácter puntual y única y ya se haya llevado a cabo. También se contemplan las obligaciones que hayan de repetirse con una frecuencia determinada, así como aquellas que se están ejecutando "materialmente" en la actualidad.
- **En marcha:** en esta categoría se incluyen las obligaciones de las que se han iniciado los procedimientos administrativos que les son de aplicación de forma previa a su ejecución. Cada una de las obligaciones se encontrará en una fase distinta del procedimiento que le corresponda en función de su naturaleza.
- **Denegada/Paralizada por el MITERD:** obligaciones cuya ejecución no ha podido ser llevada a cabo por la CARM consecuencia de la intervención del MITERD.

² Según sesión de la Comisión Interdepartamental de fecha 17/05/2023)

³ Del artículo no se deriva ninguna inversión, se añaden otras informaciones al respecto

⁴ Según información de la Subdirección General de Control, Prevención y Seguimiento de Zonas Vulnerables de fecha 26/05/2023

⁵ Según información de la Dirección General de Ganadería, Pesca y Acuicultura de fecha 26/05/2023



ARTÍCULO/ VALORACIÓN/ PLAZO ¹	MEDIDAS	ACTUACIÓN(ES) RELACIONADA(S)	ÚLTIMOS AVANCES ²	PRESUPUEST O 2023 (€) OTRA INFO ³	LICIT/AUTOR (€) MÁS INFO
Art. 71 Ejecutada SP	Programa formativo para los agentes turísticos	Finalizados los programas formativos ambientales para agentes turísticos.	El ITREM se encargará durante 2023 de la organización y difusión entre el sector turístico de dichas acciones formativas, participando la D.G. Medio Natural en la elección de los expertos o docentes		
Art.73 En ejecución SP	Promoción y divulgación de los valores ambientales, culturales e inclusivos a través del deporte	Mercadotecnia	Sin datos de la InterDptal	250.000	SD
		Esponsorización de eventos deportivos	Sin datos de la InterDptal	100.000	SD
		Programa de Actividades Náutico-Deportivas	Pendiente de obtención de fondos propios ya que no es elegible dentro del programa EDUSI PARALIZADO	315.000	0
		Plan de Turismo Deportivo	Campeonatos nacionales e internacionales	300.000 €	
Art. 74 En ejecución SP	Protección del patrimonio cultural del Mar Menor.	A la fundación Teatro Romano Cartagena para gastos de funcionamiento del Museo	Sin datos de la InterDptal	160.000 €	SD
		A la fundación Ars civilis conv. Pres. coop. Candid. "Cartagena Patrimonio Mundial UNE	Sin datos de la InterDptal	12.000 €	SD
		Al Ayto. de Cartagena gastos mantenimiento BIC	Sin datos de la InterDptal	269.333,33	SD
		Actuación de puesta en valor del patrimonio histórico y cultural	Sin datos de la InterDptal	1.450.000 €	SD

¹ Para la valoración de la ejecución se contemplan las siguientes **categorías**:

- **Ejecutada/En ejecución/En permanente ejecución/Ejecutada anualmente**: en esta categoría se incluyen las obligaciones cuya naturaleza de ejecución es de carácter continuo en el tiempo, o bien es de carácter puntual y única y ya se haya llevado a cabo. También se contemplan las obligaciones que hayan de repetirse con una frecuencia determinada, así como aquellas que se están ejecutando "materialmente" en la actualidad.
- **En marcha**: en esta categoría se incluyen las obligaciones de las que se han iniciado los procedimientos administrativos que les son de aplicación de forma previa a su ejecución. Cada una de las obligaciones se encontrará en una fase distinta del procedimiento que le corresponda en función de su naturaleza.
- **Denegada/Paralizada por el MITERD**: obligaciones cuya ejecución no ha podido ser llevada a cabo por la CARM consecuencia de la intervención del MITERD.

² Según sesión de la Comisión Interdepartamental de fecha 17/05/2023)

³ Del artículo no se deriva ninguna inversión, se añaden otras informaciones al respecto

⁴ Según información de la Subdirección General de Control, Prevención y Seguimiento de Zonas Vulnerables de fecha 26/05/2023

⁵ Según información de la Dirección General de Ganadería, Pesca y Acuicultura de fecha 26/05/2023



8.9. CAPÍTULO IX. ORDENACIÓN Y GESTIÓN MINERA.

ARTÍCULO/ VALORACIÓN/ PLAZO ¹	MEDIDAS	ACTUACIÓN(ES) RELACIONADA(S)	ÚLTIMOS AVANCES ²	PRESUPUEST O 2023 (€) OTRA INFO ³	LICIT/AUTOR (€) MÁS INFO
Art. 75 Ejecutado 2 febrero 2021	Estudio para la selección, priorización y ejecución de acciones dirigidas a la recuperación de instalaciones de residuos mineros y emplazamientos afectados por la minería metálica	Finalizado marzo 2021			
DA 7ª En marcha SP	Clausura y restauración de instalaciones de residuos mineros abandonadas	En relación a la ejecución forzosa, mediante encargo al medio propio Tragsa, de las obras necesarias para garantizar la estabilidad estructural y la seguridad en la instalación de residuos mineros abandonados denominado El Lirio, actualmente se encuentran paralizadas las obras desde el 26/10/2022 hasta que no se encuentre contratada la coordinación de seguridad y salud. Una vez contratada se reiniciarán las obras.	Obras de seguridad minera en la instalación de EL Lirio	1.420.597	8.231,10

8.10. CAPÍTULO XI. RÉGIMEN SANCIONADOR Y DE CONTROL.

¹ Para la valoración de la ejecución se contemplan las siguientes **categorías**:

- **Ejecutada/En ejecución/En permanente ejecución/Ejecutada anualmente**: en esta categoría se incluyen las obligaciones cuya naturaleza de ejecución es de carácter continuo en el tiempo, o bien es de carácter puntual y única y ya se haya llevado a cabo. También se contemplan las obligaciones que hayan de repetirse con una frecuencia determinada, así como aquellas que se están ejecutando "materialmente" en la actualidad.
- **En marcha**: en esta categoría se incluyen las obligaciones de las que se han iniciado los procedimientos administrativos que les son de aplicación de forma previa a su ejecución. Cada una de las obligaciones se encontrará en una fase distinta del procedimiento que le corresponda en función de su naturaleza.
- **Denegada/Paralizada por el MITERD**: obligaciones cuya ejecución no ha podido ser llevada a cabo por la CARM consecuencia de la intervención del MITERD.

² Según sesión de la Comisión Interdepartamental de fecha 17/05/2023)

³ Del artículo no se deriva ninguna inversión, se añaden otras informaciones al respecto

⁴ Según información de la Subdirección General de Control, Prevención y Seguimiento de Zonas Vulnerables de fecha 26/05/2023

⁵ Según información de la Dirección General de Ganadería, Pesca y Acuicultura de fecha 26/05/2023



ARTÍCULO/ VALORACIÓN/ PLAZO ¹	MEDIDAS	ACTUACIÓN(ES) RELACIONADA(S)	ÚLTIMOS AVANCES ²	PRESUPUESTO 2023 (€) OTRA INFO ³
Art. 80.2 En permanente ejecución SP	Función de Control	Gastos funcionamiento Unidad Ambiental	100.000	99.487,19
			Nº Inspecciones	
			2022	2023
		Patrimonio natural y forestal (Agentes medioambientales)	26	35
		Control integrado de la contaminación (IPPC)	21	8
		Ordenación y gestión agrícola ⁴	200	121
		Superficie agrícola inspeccionada (ha)	4.110 ha	4.339 ha
		Ordenación y gestión ganadera ⁵	123	73
		Ordenación y gestión infraestructuras portuarias y de navegación	17	2
Art. 81 En permanente ejecución	Infracciones, Responsables, Sanciones y Procedimiento		Nº Sanciones	
			2022	2023
Patrimonio natural y forestal (Agentes medioambientales)		30	8	
Art. 82 En permanente ejecución		Control integrado de la contaminación (IPPC)	11	6
Art. 84 En permanente ejecución		Ordenación y gestión agrícola ⁴ (*)	106	35
		(*)Total expedientes sancionadores iniciados a origen: 355 exptes; Resueltos: 230 exptes; Cobrado: 358.448,60 €		
		Ordenación y gestión ganadera	89	1
		Ordenación y gestión infraestructuras portuarias y de navegación	2	3

¹ Para la valoración de la ejecución se contemplan las siguientes categorías:

- **Ejecutada/En ejecución/En permanente ejecución/Ejecutada anualmente:** en esta categoría se incluyen las obligaciones cuya naturaleza de ejecución es de carácter continuo en el tiempo, o bien es de carácter puntual y única y ya se haya llevado a cabo. También se contemplan las obligaciones que hayan de repetirse con una frecuencia determinada, así como aquellas que se están ejecutando "materialmente" en la actualidad.
- **En marcha:** en esta categoría se incluyen las obligaciones de las que se han iniciado los procedimientos administrativos que les son de aplicación de forma previa a su ejecución. Cada una de las obligaciones se encontrará en una fase distinta del procedimiento que le corresponda en función de su naturaleza.
- **Denegada/Paralizada por el MITERD:** obligaciones cuya ejecución no ha podido ser llevada a cabo por la CARM consecuencia de la intervención del MITERD.

² Según sesión de la Comisión Interdepartamental de fecha 17/05/2023)

³ Del artículo no se deriva ninguna inversión, se añaden otras informaciones al respecto

⁴ Según información de la Subdirección General de Control, Prevención y Seguimiento de Zonas Vulnerables de fecha 26/05/2023

⁵ Según información de la Dirección General de Ganadería, Pesca y Acuicultura de fecha 26/05/2023



Art. 86 En permanente ejecución 2 noviembre 2020	Registro de Expedientes Sancionadores en materia de Protección Integral del Mar Menor	Finalizada la plataforma.	Accesible desde el link https://transparencia.carm.es/mar-menor/expedientes
--	---	---------------------------	---

¹ Para la valoración de la ejecución se contemplan las siguientes **categorías**:

- **Ejecutada/En ejecución/En permanente ejecución/Ejecutada anualmente**: en esta categoría se incluyen las obligaciones cuya naturaleza de ejecución es de carácter continuo en el tiempo, o bien es de carácter puntual y única y ya se haya llevado a cabo. También se contemplan las obligaciones que hayan de repetirse con una frecuencia determinada, así como aquellas que se están ejecutando “materialmente” en la actualidad.
- **En marcha**: en esta categoría se incluyen las obligaciones de las que se han iniciado los procedimientos administrativos que les son de aplicación de forma previa a su ejecución. Cada una de las obligaciones se encontrará en una fase distinta del procedimiento que le corresponda en función de su naturaleza.
- **Denegada/Paralizada por el MITERD**: obligaciones cuya ejecución no ha podido ser llevada a cabo por la CARM consecuencia de la intervención del MITERD.

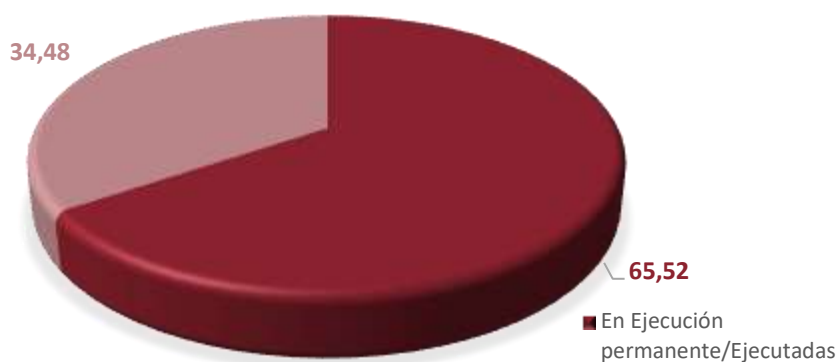
² Según sesión de la Comisión Interdepartamental de fecha 17/05/2023)

³ Del artículo no se deriva ninguna inversión, se añaden otras informaciones al respecto

⁴ Según información de la Subdirección General de Control, Prevención y Seguimiento de Zonas Vulnerables de fecha 26/05/2023

⁵ Según información de la Dirección General de Ganadería, Pesca y Acuicultura de fecha 26/05/2023

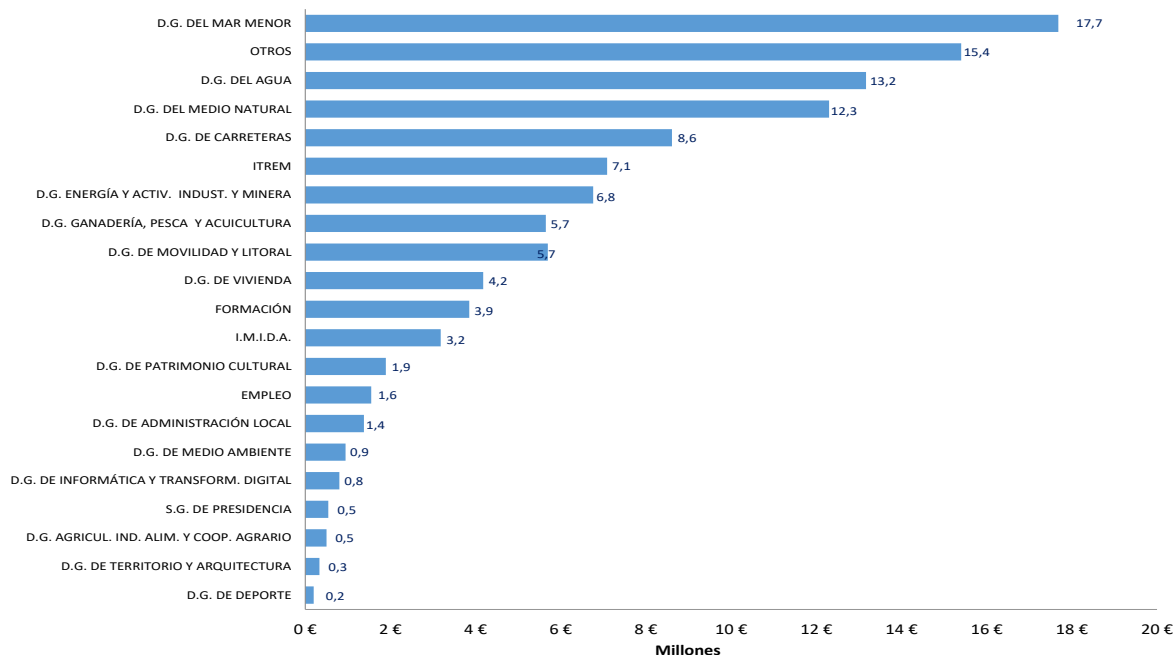
VALORACIÓN DEL GRADO DE EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 3/2020.



9. PRESUPUESTO INICIAL EN ACTUACIONES PARA EL MAR MENOR 2023.

A raíz de la última sesión de la **Comisión Interdepartamental de 17 de mayo de 2023**, se está revalorando y actualizando el presupuestario inicial destinado a las actuaciones del Mar Menor que ha sido referido en la web de la CARM, para la recuperación y protección de la laguna costera del Mar Menor y su ámbito de influencia, una vez procesados, identificados y verificados se actualizará este apartado, pudiendo ser actualizada la gráfica que se muestra a continuación.

Previsión presupuestaria 2023



Presupuesto inicial total de los diferentes departamentos implicados.
Fuente: Anexo de Actuaciones en el Mar Menor publicado en la web de la CARM



EL DIRECTOR GENERAL DEL MAR MENOR

(Documento firmado electrónicamente al margen)

Víctor Roberto Serrano Conesa

02/08/2023 15:40:24

SERRANO CONESA, VÍCTOR ROBERTO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-28c976e2-313a-dbb4-7a0b-0050569b6280